

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE APLICACIÓN PARA EL
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA CONTRA
INCENDIOS INSTALADO EN EL PARQUE DE LAS CIENCIAS**

ALVARO MOLINA RUIZ-CHENA		02/10/2025 11:50:00	PÁGINA: 1 / 94
VERIFICACIÓN	NJyGwM7UU23Lnu34uz6EI4Eqm67hYW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ÍNDICE

1. OBJETO.
2. CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.
3. INSTALACIONES ACTUALES
4. INFORME PREVIO
5. REQUISITOS PARA EL CONTRATISTA
6. SUBCONTRATACIÓN
7. REGLAMENTACIÓN
8. MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS
9. FUNCIONAMIENTO
10. INFORME DE REVISIÓN
11. SERVICIO DE AVERÍAS 24 HORAS
12. PERSONAL
13. RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONTRATADA
14. DIRECCIÓN E INSPECCIÓN DEL SERVICIO Y TRABAJOS
15. PAGO DEL SERVICIO
16. PRECAUCIONES A ADOPTAR DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y
LOS TRABAJOS INHERENTES AL MISMO
17. RECEPCIÓN
18. CONTROL DE CALIDAD DEL SERVICIO
19. CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD

ALVARO MOLINA RUIZ-CHENA		02/10/2025 11:50:00	PÁGINA: 2 / 94
VERIFICACIÓN	NJyGwM7UU23Lnu34uz6EI4Eqm67hYW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1. OBJETO

El objeto del presente contrato consiste en la prestación del servicio de Revisión y Mantenimiento de los Sistemas de Protección Contra Incendios en todos los edificios sitios en el recinto Parque de las Ciencias. A efectos de que el licitador pueda valorar su oferta, en el Anexo I se incluye una relación de edificios y en el Anexo II el Inventario de elementos de cada tipo instalados en cada edificio.

2. CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Son objeto del contrato, el mantenimiento y las revisiones periódicas, según legislación vigente de todas las Instalaciones de Protección Contra Incendios de los edificios sitios en el Parque de las Ciencias. Como punto de partida, en el ANEXO I se establece una relación de edificios y en el ANEXO II una relación de sistemas y elementos que, en ambos casos, el adjudicatario, como primera tarea, deberá actualizar y completar.

Los tipos de instalaciones cuyo mantenimiento y revisión se encuentran incluidos en la presente licitación abarcan, entre otros,:

- Sistemas Automáticos de Detección y Extinción de Incendios
- Sistemas de comunicaciones de Centrales contra incendios
- Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios
- Sistemas de Hidrantes contra incendios
- Extintores ABC, CO2, HIDRO, ETC...
- Sistemas de Bocas de incendios Equipadas
- Sistemas de Columna Seca
- Sistemas de extinción por rociadores automáticos de agua
- Sistemas de extinción por agua pulverizada
- Sistemas de extinción por espuma física de baja expansión
- Sistemas de extinción por polvo
- Sistemas de extinción por agentes extintores gaseosos

ALVARO MOLINA RUIZ-CHENA		02/10/2025 11:50:00	PÁGINA: 3 / 94
VERIFICACIÓN	NJyGwM7UU23Lnu34uz6EI4Eqm67hYW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Adicionalmente a lo señalado anteriormente, se incluyen íntegramente las siguientes instalaciones:

- Mantenimiento específico de motores (de combustión o eléctricos) de grupos contra incendios
- Centrales y detección de gases (CO, gas natural, H₂, Hidrocarburos y metano).
- Compuertas cortafuego y sistemas de puertas asociados a los sectores de incendios de los edificios, según normativa del artículo 15 y 18 de la CPI-96 y CTE DB-SI: Documento Básico de Seguridad Contra incendios.

La totalidad de las Instalaciones o elementos de Protección Contra Incendios que componen los diferentes edificios, quedan incluidas en este Pliego de Mantenimiento. A efectos de la preparación de sus ofertas los licitadores, podrán visitar las instalaciones para su estudio y comprobación. A estos efectos, se fijará un calendario de visitas a las que podrán adherirse todos los interesados en presentar oferta. El calendario concreto se hará público en los primeros 5 días hábiles tras la publicación de esta licitación.

3. INSTALACIONES ACTUALES

El contratista que resulte elegido en el concurso, recibirá las instalaciones en su estado real al comienzo de la actividad del contrato, sin poder aducir inconveniente o reparo alguno por ello, para lo cual como se indica en el apartado anterior, los licitadores podrán visitar previamente las instalaciones y valorar el estado actual.

4. INFORME PREVIO

En el plazo máximo de 90 días desde la firma del contrato resultante de este procedimiento de licitación, el adjudicatario deberá realizar un informe en el que pondrá de manifiesto las deficiencias tanto funcionales como de adecuación legal de las instalaciones existentes. Con base en este informe el adjudicatario procederá a:

- Poner al día el inventario que figura como anexo II de este pliego.

ALVARO MOLINA RUIZ-CHENA		02/10/2025 11:50:00	PÁGINA: 4 / 94
VERIFICACIÓN	NJyGwM7UU23Lnu34uz6EI4Eqm67hYW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Realizar todas las reparaciones que deban considerarse incluidas en el objeto de este contrato. Actuaciones que, por no requerir autorización expresa podrán realizarse conforme se vayan detectando.
- Los trabajos anteriores se realizarán simultáneamente a la revisión que corresponda realizar en el momento de la puesta en marcha del contrato resultante de este procedimiento de licitación.
- Realizar, a petición del Consorcio Parque de las Ciencias, manifestada a través del responsable de Infraestructuras, el presupuesto de las correcciones que no puedan considerarse incluidas en el objeto de este contrato. Y, tras la aprobación de estos presupuestos, proceder a las correcciones correspondientes en un plazo que no excederá los 30 días desde el encargo.

5. REQUISITOS PARA EL CONTRATISTA

Las empresas licitadoras deberán cumplir, además de los requisitos previstos en el pliego de las Cláusulas Administrativas particulares y las generales de la legislación vigente y acreditar, antes de la firma del contrato, los siguientes extremos:

a) Inscripción en los Libros Oficiales de Registro de la Comunidad Autónoma de Andalucía como empresa Instaladora y Mantenedora debiendo aportar copia del documento acreditativo así como la validez de dichas inscripciones en el momento de la adjudicación, de los siguientes sistemas:

1. Sistemas Automáticos de Detección y Extinción de Incendios
2. Sistemas de comunicaciones de alarmas contra incendios
3. Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios
4. Sistemas de Hidrantes contra incendios
5. Extintores ABC, CO2, HIDRO, ETC...
6. Sistemas de Bocas de incendios equipadas
7. Sistemas de columna Seca
8. Sistemas de extinción por rociadores automáticos de agua
9. Sistemas de extinción por agua pulverizada
10. Sistemas de extinción por espuma física de baja expansión

ALVARO MOLINA RUIZ-CHENA		02/10/2025 11:50:00	PÁGINA: 5 / 94
VERIFICACIÓN	NJyGwM7UU23Lnu34uz6E14Eqm67hYW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

11. Sistemas de extinción por polvo

12. Sistemas de extinción por agentes extintores gaseosos

Se presentará original o copia legalizada y legitimada.

b) Inscripción en el registro como empresa Facultada para la recarga y Retimbrado de extintores o medios para la acreditación de su disposición a través de terceros, se presentará original o copia legalizada y legitimada.

c) Para el tratamiento de sistemas de detección de incendios con detectores de humo tipo iónico, las empresas licitadoras deberán acreditar:

1. La correspondiente autorización

2. Disponer de instalación radiactiva destinada a la comercialización, distribución y asistencia técnica de detectores de humo con autorización de puesta en marcha concedida por la Dirección de Seguridad Industrial.

3. Disponer de:

- Técnico Titulado con Licencia de Supervisor expedida por el Consejo de Seguridad Nuclear que le capacite para dirigir el funcionamiento de instalaciones y actividades de los operadores dentro de las normas legales aplicables y de las específicas que contenga el permiso de Explotación correspondiente concedido por las autoridades competentes.
- Técnico cualificado con Licencia de Operador concedida por el Consejo de Seguridad Nuclear que le capacite para, bajo la inmediata dirección de un Supervisor con Licencia, manipular el material radiactivo y los dispositivos de control de la instalación dentro de las normas legales aplicables y de las específicas que contenga el permiso de explotación correspondiente concedido por las autoridades competentes. Se presentará original o copia legalizada y legitimada. En caso de subcontratar este servicio, se presentará la documentación de la empresa autorizada con la que la Empresa Adjudicataria subcontrataría.

ALVARO MOLINA RUIZ-CHENA		02/10/2025 11:50:00	PÁGINA: 6 / 94
VERIFICACIÓN	NJyGwM7UU23Lnu34uz6EI4Eqm67hYW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Debido a la integración de los sistemas de Protección Contra Incendios con los sistemas de intrusión, las empresas licitadoras deberán acreditar la correspondiente autorización del Ministerio del Interior como Instaladores y mantenedores de Sistemas de Seguridad.

d) Documentación acreditativa de que la empresa cuenta en plantilla, como mínimo, con el siguiente personal:

1. Un responsable técnico, en posesión de un título de escuelas técnicas universitarias, u otra titulación equivalente, con competencia técnica en la materia.

2. Un operario cualificado para el mantenimiento de cada uno de los sistemas objeto de este contrato. Si en el transcurso del contrato se incorporan sistemas no contemplados inicialmente, la empresa deberá acreditar disponer de personal cualificado para el mantenimiento de los mismos.

e) Las empresas licitadoras, deberán disponer de un seguro de responsabilidad civil con una cuantía mínima de (1.000.000 €) por siniestro y aportar copia acreditativa de la vigencia del mismo donde se especifique claramente la validez de la póliza que deberá ser, como mínimo, para el tiempo de vigencia del contrato.

f) Disponer de un teléfono de atención en situaciones de urgencia, las 24 horas del día, los 365 días del año.

6.SUBCONTRATACIÓN

Sólo se permitirá la subcontratación en el caso del mantenimiento y manipulación de los detectores de humo iónicos, por los especiales requisitos para la realización de este servicio.

7.REGLEMENTACIÓN

ALVARO MOLINA RUIZ-CHENA		02/10/2025 11:50:00	PÁGINA: 7 / 94
VERIFICACIÓN	NJyGwM7UU23Lnu34uz6EI4Eqm67hYW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Las operaciones de mantenimiento preventivo y correctivo, así como la reparación de averías o trabajos de mejora o adecuación de las Instalaciones que se realicen, deberán cumplir los requisitos y especificaciones recogidas en la legislación vigente autonómica, estatal, así como, en el caso de derogación de los vigentes, la correspondiente que la sustituya y todas las que se modifiquen o promulguen a lo largo de la vigencia del presente contrato.

Especialmente los materiales que se suministran, cumplirán las normas UNE relacionadas en el apéndice del anexo 1 del Real Decreto 513/2017 de 22 de Mayo por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones de protección contra incendios, así como sus posteriores actualizaciones.

Así mismo, el mantenimiento mínimo de las instalaciones de protección contra incendios responderá a los criterios y se adaptará a los plazos y periodicidades establecidos en el ANEXO II, tablas I , II y III del Real Decreto 513/2017 de 22 de Mayo (BOE 12/06/2017) por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios, así como sus posteriores actualizaciones. Se adjuntan en el Anexo III de este pliego.

8.MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS

Los trabajos incluidos en Mantenimiento Preventivo, Correctivo, Predictivo y Técnico Legal incluyen la adaptación y realización de todos los trabajos exigidos por los organismos oficiales, reglamentos y normativa en vigor o que se promulgue durante la vigencia del presente contrato, así como las indicadas en el ANEXO III del presente Pliego.

Se encuentran incluidos en el precio del mantenimiento y, por lo tanto, no serán objeto de facturación independiente:

- Las siguientes revisiones anuales: 3 trimestrales y una anual así como la elaboración de toda la documentación correspondiente de acuerdo a los modelos que se facilitarán y a la normativa en vigor.

ALVARO MOLINA RUIZ-CHENA		02/10/2025 11:50:00	PÁGINA: 8 / 94
VERIFICACIÓN	NJyGwM7UU23Lnu34uz6EI4Eqm67hYW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Las correcciones de cableado deteriorado o defectuoso, la limpieza y pequeñas reparaciones de todos los componentes de los sistemas incluidos en el presente pliego y, en particular de elementos de detección y señalización y todas aquellas acciones necesarias para preservar el adecuado funcionamiento de los sistemas contra incendios.
- La programación, reprogramación o configuración de los elementos, en particular de las centrales y los elementos de detección que lo necesiten y la elaboración y entrega al Parque de las Ciencias de Granada de copia en soporte informático de dicha programación.
- La revisión y, en su caso retimbrado, recarga o sustitución de los extintores o BIES.
- La sustitución de elementos de detección previa autorización de la Jefatura de Servicio de Infraestructuras y oficina Técnica.
- La atención de incidencias, en los plazos y condiciones establecidos más adelante, de los sistemas incluidos en esta licitación.
- El material y herramientas necesarios para llevar a cabo los trabajos anteriores.
- La mano de obra (incluidos desplazamientos) necesaria para todas las tareas anteriores.

En general, la detección de las averías se considera como una función más del contratista dentro de sus actividades. Las averías y malfuncionamiento detectados durante una revisión serán corregidos en el mismo instante salvo para aquellos en que lo impida la envergadura de la reparación o los casos en que, por no estar incluidos en el apartado anterior, sea necesario presupuesto y autorización previa de la Jefatura de Servicio de Infraestructuras y oficina Técnica, en cuyo caso la corrección se realizará en el plazo de una semana desde la obtención de dicha autorización. El adjudicatario entregará la

ALVARO MOLINA RUIZ-CHENA		02/10/2025 11:50:00	PÁGINA: 9 / 94
VERIFICACIÓN	NJyGwM7UU23Lnu34uz6E14Eqm67hYW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

documentación justificativa de las operaciones de mantenimiento que realice, sus fechas de ejecución, resultados e incidencias, elementos sustituidos, retimbrados, recargados, etc. y cuanta información pueda resultar relevante para conocer el estado de operatividad de las instalaciones. El técnico que realice la operación entregará a los responsables del edificio, antes de abandonar el mismo, el parte de trabajo y relación de operaciones realizadas.

9.FUNCIONAMIENTO

Las revisiones periódicas para las instalaciones de protección contra incendios se realizarán de conformidad con los plazos señalados en el ANEXO II en las tablas I y II del Real Decreto 513/2017 de 22 de Mayo por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones de protección contra incendios, así como sus posteriores actualizaciones.

Cada una de las revisiones se completará para todas las instalaciones incluidas en cada uno de los lotes de esta licitación, en un plazo máximo y fecha establecidos en el siguiente cuadro:

Actuación	Fecha Inicio (1)	Plazo máximo
Revisión Anual	1 de abril	30 de abril
Revisión Trimestral 1	1 de julio	31 de julio
Revisión Trimestral 2	1 de octubre	30 de octubre
Revisión Trimestral 3	10 de enero	10 de febrero
Informe Semestral	1 de octubre (con	30 de octubre

	trimestral 2)	
--	---------------	--

(1) Las fechas se adaptarán a las festividades que puedan existir en el periodo en cuestión. El horario se adaptará a los horarios de apertura y cierre de los edificios.

10. INFORME DE REVISIÓN

En el momento de finalizar la revisión, antes de abandonar el edificio, el adjudicatario entregará a los responsables del mismo, junto al correspondiente parte de trabajo confeccionado por sus operarios, la hoja de revisión conforme al modelo que se incluye como Anexo IV de este Pliego.

El Certificado e informe de revisión completo, conforme a los modelos que se incluyen como Anexo V y VI de este Pliego y conformes con la serie de normas UNE 23580, será remitido por la empresa a ypalacios@parqueciencias.com y a alvaro.molina@parqueciencias.com en el plazo máximo de una semana desde la finalización de la revisión en cada edificio.

11. SERVICIO DE AVERÍAS 24 HORAS

La empresa adjudicataria deberá mantener un teléfono de atención de incidencias 24 horas / 365 días, y atender las incidencias que se produzcan de acuerdo a los siguientes plazos máximos:

- En horario laboral: 1 hora para las incidencias urgentes y 3 horas para el resto.
- Fuera de horario laboral: 2 horas para incidencias urgentes y el primer día laborable o 48 horas (el más corto de ambos plazos) para las incidencias no urgentes.

ALVARO MOLINA RUIZ-CHENA		02/10/2025 11:50:00	PÁGINA: 11 / 94
VERIFICACIÓN	NJyGwM7UU23Lnu34uz6E14Eqm67hYW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

A estos efectos se considerará urgente cualquier incidencia que impida el funcionamiento de los sistemas de detección y extinción en una fracción significativa del edificio y/o que esté causando molestias a usuarios y/o vecinos.

Si la atención a la incidencia se produce en horario laboral del Museo, el operario entregará parte de trabajo a los responsables del edificio en el momento de abandonar el mismo. Si la atención a la incidencia se produce fuera de horario laboral, se remitirá parte de trabajo a vpalacios@parqueciencias.com y a alvaro.molina@parqueciencias.com en el momento de finalizar la actuación.

12.PERSONAL

12.1 CONDICIONES GENERALES

La empresa adjudicataria dispondrá:

- Del personal necesario para satisfacer adecuadamente las exigencias del presente pliego de contratación. El importe de salarios, desplazamientos y cargas sociales de todo el personal necesario para cumplir cuanto se relaciona con en este Pliego, así como cualquier consecuencia derivada de la de los contratos de trabajo.
- La maquinaria, materiales y medios necesarios para satisfacer adecuadamente las exigencias del presente pliego de contratación cuyos costes no podrán ser repercutidos al Consorcio.

La dirección y responsabilidad de la realización de los servicios contratados corresponde a la empresa adjudicataria, la cual deberá designar a una persona competente y responsable, cuyas funciones esenciales consistirán en la organización y dirección técnica de los trabajos, medios materiales y personales y que será el representante de la empresa adjudicataria frente al Consorcio. Antes de comenzar la prestación de los servicios, la empresa adjudicataria deberá entregar al Consorcio:

ALVARO MOLINA RUIZ-CHENA		02/10/2025 11:50:00	PÁGINA: 12 / 94
VERIFICACIÓN	NJyGwM7UU23Lnu34uz6EI4Eqm67hYW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- la certificación negativa por descubiertos en la Tesorería General de la Seguridad Social en los términos expresados en el artículo 42.1 del Estatuto de los Trabajadores, al igual que el
- certificado específico de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias en cumplimiento de lo previsto en el art. 43 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre.

En cualquier momento, a petición del Consorcio, el adjudicatario deberá acreditar el cumplimiento de la normativa laboral así como de toda otra normativa legal vigente que afecte al personal que destine a la prestación de los servicios objeto de este contrato, ya sea de empleados propios como de empleados de una empresa subcontratista, en su caso.

12.2 SEGURIDAD DEL PERSONAL

La empresa adjudicataria dotará a todo el personal de todos los elementos de seguridad y prevención de accidentes que exigen las disposiciones vigentes debiendo tomar las medidas necesarias para conseguir que dichos elementos sean utilizados por el personal, siendo la responsable de los accidentes laborales que pueda sufrir su personal.

12.3 CLÁUSULA PARA LA COORDINACIÓN EMPRESARIAL EN EMPRESAS ADJUDICATARIAS DE OBRAS/SERVICIOS/SUMINISTROS EN EL CONSORCIO PARQUE DE LAS CIENCIAS

De conformidad con lo establecido en el art. 24 de la LPRL y el R.D. 171/2004 de 30 de enero que lo desarrolla, relativo a la coordinación de actividades empresariales, la empresa adjudicataria del presente contrato, con carácter previo al comienzo de la actividad, está obligada a aportar ante el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales la documentación requerida para la coordinación empresarial entre el Consorcio Parque de las Ciencias y las empresas adjudicatarias.

ALVARO MOLINA RUIZ-CHENA		02/10/2025 11:50:00	PÁGINA: 13 / 94
VERIFICACIÓN	NJyGwM7UU23Lnu34uz6EI4Eqm67hYW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

El cumplimiento de esta obligación es indispensable para la obtención por parte de la empresa de la oportuna autorización para el acceso a las instalaciones del Consorcio.

Se hace constar que la empresa adjudicataria deberá mantener las zonas de trabajo en perfectas condiciones de orden y limpieza.

Se comunica a la empresa adjudicataria la obligatoriedad de que los equipos de trabajo a utilizar deben cumplir la legislación vigente. Declaración CE de Conformidad, Certificado CE de conformidad con el R.D. 1215/1997 y que estén en las debidas condiciones de uso. Dichos equipos deberán de ser comunicados igualmente al Servicio de Prevención.

La empresa adjudicataria se responsabilizará del suministro y utilización por parte de los trabajadores de las protecciones colectivas e individuales necesarias en cada fase del trabajo y de las medidas de prevención especificadas en su Plan de Prevención.

Igualmente la empresa se responsabiliza de trasladar a sus empleados las normas preventivas suministradas por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales sobre las instalaciones del Consorcio al igual que las normas para casos de emergencia.

13. RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONTRATADA

13.1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO

La empresa adjudicataria será responsable de las consecuencias provocadas por la incorrecta prestación de los servicios objeto de este contrato. En particular las producidas por no encontrarse operativas las instalaciones sin causa justificada.

La empresa adjudicataria responderá de las deficiencias y daños producidos por las actuaciones de sus operarios.

EL Consorcio Parque de las Ciencias no admitirá la facturación de elementos o piezas deterioradas motivadas por la incorrecta prestación de los servicios exigibles al adjudicatario.

ALVARO MOLINA RUIZ-CHENA		02/10/2025 11:50:00	PÁGINA: 14 / 94
VERIFICACIÓN	NJyGwM7UU23Lnu34uz6EI4Eqm67hYW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

13.2 GARANTÍAS EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Todas las reparaciones y materiales empleados por la adjudicataria para el cumplimiento de los trabajos exigidos en este Pliego, dispondrán de las garantías que se establecen en el RD legislativo 1/2007, de 16 de Noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.

Se establece un plazo mínimo de un año de garantía para los materiales suministrados (incluidas baterías) por reposición y/o reparación, así como de los trabajos ejecutados, a partir de la validación de la finalización de los trabajos.

13.3 GESTIÓN DE RESIDUOS

La empresa adjudicataria deberá gestionar por su cuenta y riesgo los residuos generados por su actividad tal y como establece la legislación vigente en esta materia.

13.4 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

La empresa adjudicataria estará obligada a revisar y actualizar el inventario de instalaciones (de acuerdo a lo establecido en el apartado 4. que presentará al Consorcio en un plazo máximo de 90 días a partir de la fecha de la firma del contrato. El inventario deberá mantenerse actualizado a lo largo de la duración del contrato. Esta documentación se entregara en soporte digital (libro de Excel o compatible), comunicando al Consorcio, las modificaciones por el mismo medio.

La empresa adjudicataria, gestionará, generara, y mantendrá actualizada toda la documentación técnico legal requerida por los órganos oficiales en materia de instalaciones, en particular deberá cuidar por el cumplimiento de lo establecido en el RD 513/2017, realizando las inspecciones y mantenimientos establecidos en dicho RD, así como la gestión integral de la documentación exigida por el mismo o normativa que lo sustituya.

ALVARO MOLINA RUIZ-CHENA		02/10/2025 11:50:00	PÁGINA: 15 / 94
VERIFICACIÓN	NJyGwM7UU23Lnu34uz6EI4Eqm67hYW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

14. DIRECCIÓN E INSPECCIÓN DEL SERVICIO Y TRABAJOS

La realización de las prestaciones objeto del contrato será dirigida por la persona que designe el adjudicatario, sin perjuicio de las facultades de dirección, control y supervisión que corresponden al Consorcio, las cuales serán ejercidas por la persona designada al efecto por esta Entidad en funciones de Director de la asistencia.

15. PAGO DEL SERVICIO

15.1 Sin perjuicio de lo establecido al respecto en el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas particulares de aplicación, las facturas contendrán una descripción detallada de las prestaciones efectuadas durante el período de tiempo al que vengan referidas -incluyendo el coste de la hora y los materiales cuando sea preciso-, se presentarán con una periodicidad mensual de manera electrónica a través de la plataforma de la Administración de adscripción y se abonarán mediante transferencia bancaria.

En el caso del mantenimiento preventivo los meses en los que no se realicen labores de mantenimiento se facturará una iguala de 200 euros/mes quedando pendiente el resto de la facturación a la realización efectiva de las operaciones contempladas en la "TABLA II Programa de mantenimiento anual y quinquenal de los sistemas de protección activa contra incendios del Reglamento de instalaciones de protección contra incendios RIPCI, publicado el Real Decreto 513/2017, en fecha 12 de junio de 2017" y entrega de los certificados de estado de las instalaciones según formato y frecuencia que determine la legislación vigente en cada momento.

15.2. En todo caso, los pagos correspondientes se efectuarán de acuerdo con el procedimiento y en los plazos que resulten de la aplicación de la normativa de la Administración de adscripción.

ALVARO MOLINA RUIZ-CHENA		02/10/2025 11:50:00	PÁGINA: 16 / 94
VERIFICACIÓN	NJyGwM7UU23Lnu34uz6E14Eqm67hYW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

16. PRECAUCIONES A ADOPTAR DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LOS TRABAJOS INHERENTES AL MISMO

16.1. El contratista adoptará, bajo su responsabilidad y sin coste adicional alguno para el Consorcio, todas las medidas necesarias para el cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes o que puedan llegar a promulgarse referentes a la previsión de accidentes y daños a terceros -para lo que tendrá suscrita y presentará ante el Consorcio la correspondiente póliza de aseguramiento-, y seguirá las instrucciones complementarias que al respecto dicte el Consorcio a través de la Dirección de la asistencia o del personal a sus órdenes.

16.2. Cuando se exija la presencia en las instalaciones del Parque de las Ciencias del personal del licitador, quedará terminantemente prohibido que el mismo carezca de indumentaria adecuada, tanto en calidad como en cantidad, la falta de higiene o puntualidad, la presencia inadecuada, la mala conducta y otras circunstancias que puedan afectar al normal funcionamiento del centro.

17. RECEPCIÓN

Cuando así proceda en atención a la naturaleza de los trabajos, una vez finalizada la ejecución de éstos se procederá a la suscripción del informe final de recepción por parte de la Dirección de los mismos, surtiendo los efectos que se recogen en la vigente legislación de contratos de las Administraciones Públicas.

18. CONTROL DE CALIDAD DEL SERVICIO

18.1. La ejecución del acuerdo marco estará sometida a controles de calidad que se efectuarán de modo aleatorio cuando así lo disponga el Consorcio a través del director del contrato.

18.2. El director del contrato designado por el Consorcio tendrá acceso a cualquier fase de los trabajos que se efectúen para la ejecución del mismo, incluso a aquellos que se realicen fuera de las instalaciones propias del Museo, así como a las

ALVARO MOLINA RUIZ-CHENA		02/10/2025 11:50:00	PÁGINA: 17 / 94
VERIFICACIÓN	NJyGwM7UU23Lnu34uz6EI4Eqm67hYW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

instalaciones auxiliares de cualquier tipo, y el contratista estará obligado a dar toda clase de facilidades para la inspección de las mismas.

19. CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD

19.1. La información, datos o especificaciones facilitadas por el Parque de las Ciencias al contratista y al personal a su servicio, así como a los que hayan accedido en ejecución del contrato, deberán ser considerados por éstos como confidenciales, no pudiendo ser objeto, total o parcial, de publicaciones, copia, utilización, cesión o préstamo a terceros.

19.2. El contratista y el personal a su servicio adquieren la obligación de custodiar fiel y cuidadosamente la información, documentación o datos de los que se les haga entrega para la realización de los trabajos objeto del servicio y, con ello, el compromiso de que los mismos no lleguen bajo ningún concepto a poder de personas distintas de las que expresamente se indiquen por el Parque de las Ciencias.

19.3. El contratista y el personal a su servicio no podrá acceder a aquellas informaciones, datos y documentos no directamente relacionados con el objeto del contrato.

19.4. El incumplimiento de lo dispuesto en los apartados anteriores de esta cláusula por el contratista y/o por el personal a su servicio, sin perjuicio de las responsabilidades criminales que pudiesen ser exigibles de acuerdo con lo establecido en el artículo 199 del Código Penal y demás efectos derivados de la exigencia de responsabilidad contractual, dará lugar a la imposición de las siguientes penalidades convencionales:

a) Por cada información, dato o especificaciones facilitados por el Parque de las Ciencias y que hayan sido indebidamente copiados, publicados, utilizados, prestados, cedidos, o, por cualquier medio, hayan llegado a poder de terceras personas distintas de las autorizadas en su caso: 600 euros.

ALVARO MOLINA RUIZ-CHENA		02/10/2025 11:50:00	PÁGINA: 18 / 94
VERIFICACIÓN	NJyGwM7UU23Lnu34uz6EI4Eqm67hYW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

b) Por cada información, dato o especificaciones a los que se haya tenido acceso por parte del contratista o por el personal a su servicio sin la debida autorización, o aún siendo el acceso correcto se haya producido una utilización indebida: 600 euros.

18.5. En todo caso, el contratista será responsable de los daños y perjuicios que del incumplimiento de las obligaciones enumeradas en esta cláusula pudieran derivarse para el Consorcio "Parque de las Ciencias" o para terceras personas.

Granada, a la fecha de la firma.

Álvaro Molina Ruiz-Chena
Jefe de Servicio de
Oficina Técnica e Infraestructuras

ALVARO MOLINA RUIZ-CHENA		02/10/2025 11:50:00	PÁGINA: 19 / 94
VERIFICACIÓN	NJyGwM7UU23Lnu34uz6EI4Eqm67hYW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO I RELACIÓN DE EDIFICIOS

- Edificio Macroscopio.
- Edificio Péndulo de Foucault.
- Edificio Vía Láctea.
- Edificio de Oficinas.
- Edificio CEAMA.
- Edificio Observatorio (futura ampliación de sistemas).
- Edificio Torre de observación (futura ampliación de sistemas)
- Edificio Mariposario Tropical (futura ampliación de sistemas)

ALVARO MOLINA RUIZ-CHENA		02/10/2025 11:50:00	PÁGINA: 20 / 94
VERIFICACIÓN	NJyGwM7UU23Lnu34uz6EI4Eqm67hYW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO II RELACIÓN APROXIMADA DE ELEMENTOS

DATOS GENÉRICOS DE BIES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO PÉNDULO	SALA BIOSFERA	PLANTA BAJA	1
EDIFICIO PÉNDULO	FRENTE PÉNDULO	PLANTA BAJA	2
EDIFICIO PÉNDULO	ENTRADA SALA BIOSFERA	PLANTA BAJA	3
EDIFICIO PÉNDULO	COMEDOR	PLANTA BAJA	4
EDIFICIO PÉNDULO	PASILLO OFICINAS	PLANTA BAJA	5
EDIFICIO PÉNDULO	ENTRADA PLANETARIO	PLANTA SEGUNDA	6
EDIFICIO PÉNDULO	ENTRADA SALA PERCEPCIÓN	PLANTA PRIMERA	7
EDIFICIO PÉNDULO	SALA AVERROES	PLANTA PRIMERA	8
EDIFICIO PÉNDULO	SALA EUREKA	PLANTA PRIMERA	9
EDIFICIO VÍA LÁCTEA	SALA DE EXPOSICIÓN	PLANTA BAJA	10
EDIFICIO VÍA LÁCTEA	SALA DE EXPOSICIÓN	PLANTA BAJA	11
EDIFICIO VÍA LÁCTEA	SALA DE EXPOSICIÓN	PLANTA PRIMERA	12
EDIFICIO VÍA LÁCTEA	SALA DE EXPOSICIÓN	PLANTA PRIMERA	13
EDIFICIO VÍA LÁCTEA	ALMACÉN	PLANTA SÓTANO	14
EDIFICIO VÍA LÁCTEA	ALMACÉN	PLANTA SÓTANO	15
EDIFICIO VÍA LÁCTEA	ALMACÉN	PLANTA SÓTANO	16
EDIFICIO VÍA LÁCTEA	SALA DE EXPOSICIÓN	PLANTA BAJA	17
EDIFICIO CEAMA	RECEPCIÓN	PLANTA BAJA	18
EDIFICIO CEAMA	SALA DE EXPOSICIÓN	PLANTA BAJA	19
EDIFICIO CEAMA	SALA RENPA	PLANTA BAJA	20



DATOS GENÉRICOS DE BIES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO CEAMA	SALA RENPA	PLANTA BAJA	21
EDIFICIO CEAMA	PASILLO TALLERES	PLANTA SÓTANO	22
EDIFICIO CEAMA	MUELLE	PLANTA SÓTANO	23
EDIFICIO MACROSCOPIO	PLANTA TÉCNICA	PLANTA SEGUNDA	24
EDIFICIO MACROSCOPIO	PLANTA TÉCNICA	PLANTA SEGUNDA	25
EDIFICIO MACROSCOPIO	PLANTA TÉCNICA	PLANTA SEGUNDA	26
EDIFICIO MACROSCOPIO	PLANTA TÉCNICA	PLANTA SEGUNDA	27
EDIFICIO MACROSCOPIO	PLANTA TÉCNICA	PLANTA SEGUNDA	28
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 13	PLANTA SÓTANO	29
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO JUNTO AULA CURIE	PLANTA PRIMERA	30
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO JUNTO AULA EINSTEIN	PLANTA PRIMERA	31
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO OFICINAS	PLANTA PRIMERA	32
EDIFICIO MACROSCOPIO	PRESIDENCIA	PLANTA PRIMERA	33
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO JUNTO DIRECCIÓN	PLANTA PRIMERA	34
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO JUNTO ASEOS	PLANTA PRIMERA	35
EDIFICIO MACROSCOPIO	HALL ENTRADA AUDITORIO	PLANTA PRIMERA	36
EDIFICIO MACROSCOPIO	ENTRADA AUDITORIO	PLANTA PRIMERA	37
EDIFICIO MACROSCOPIO	AUDITORIO	PLANTA PRIMERA	38
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 4	PLANTA PRIMERA	39
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 4	PLANTA PRIMERA	40
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 4	PLANTA PRIMERA	41



DATOS GENÉRICOS DE BIES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA DE EXPOSICIÓN	PLANTA PRIMERA	42
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA DE EXPOSICIÓN	PLANTA PRIMERA	43
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA DE EXPOSICIÓN	PLANTA PRIMERA	44
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 1	PLANTA PRIMERA	45
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 1	PLANTA PRIMERA	46
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 2	PLANTA PRIMERA	47
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 2	PLANTA PRIMERA	48
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 2	PLANTA PRIMERA	49
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 15	PLANTA SÓTANO	50
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 15	PLANTA SÓTANO	51
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	52
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	53
EDIFICIO MACROSCOPIO	MUELLE DE CARGA	PLANTA SÓTANO	54
EDIFICIO MACROSCOPIO	ORTOFOTO	PLANTA SÓTANO	55
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO JUNTO PLANETARIO BURBUJA	PLANTA BAJA	56
EDIFICIO MACROSCOPIO	CAFETERÍA	PLANTA BAJA	57
EDIFICIO MACROSCOPIO	CIBER	PLANTA BAJA	58
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO MINICINES	PLANTA BAJA	59
EDIFICIO MACROSCOPIO	ENTRADA MINICINES	PLANTA BAJA	60
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO EVACUACIÓN MINICINES	PLANTA BAJA	61
EDIFICIO MACROSCOPIO	HALL ENTRADA CAFETERÍA	PLANTA BAJA	62



DATOS GENÉRICOS DE BIES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO MACROSCOPIO	AUDITORIO	PLANTA BAJA	63
EDIFICIO MACROSCOPIO	AUDITORIO	PLANTA BAJA	64
EDIFICIO MACROSCOPIO	HALL ENTRADA AUDITORIO	PLANTA BAJA	65
EDIFICIO MACROSCOPIO	HALL ENTRADA AUDITORIO	PLANTA BAJA	66
EDIFICIO MACROSCOPIO	HALL LINEA ENTRADA	PLANTA BAJA	67
EDIFICIO MACROSCOPIO	ENTRADA PABELLÓN 4	PLANTA BAJA	68
EDIFICIO MACROSCOPIO	RAMPA	PLANTA BAJA	69
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 4	PLANTA BAJA	70
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 4	PLANTA BAJA	71
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 4	PLANTA BAJA	72
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 3	PLANTA SÓTANO	73
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 3	PLANTA SÓTANO	74
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 3	PLANTA SÓTANO	75
EDIFICIO MACROSCOPIO	ENTRADA GRUPO CONTRAINCENDIOS	PLANTA SÓTANO	76
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 5	PLANTA SÓTANO	77
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA INSTALACIONES 3	PLANTA SÓTANO	78
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 10	PLANTA SÓTANO	79
EDIFICIO MACROSCOPIO	CONTADOR DE GAS	PLANTA PRIMERA	80
EDIFICIO MACROSCOPIO	TALLER DE LA ELECTRICIDAD	PLANTA BAJA	81
EDIFICIO MACROSCOPIO	JAULA DE FARADAY	PLANTA BAJA	82
EDIFICIO MACROSCOPIO	TIENDA	PLANTA BAJA	83



DATOS GENÉRICOS DE BIES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO MACROSCOPIO	ENTRADA PABELLÓN 1	PLANTA BAJA	84
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA DE EXPOSICIÓN	PLANTA BAJA	85
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 3	PLANTA BAJA	86
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 3	PLANTA BAJA	87
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 3	PLANTA SÓTANO	88
EDIFICIO MACROSCOPIO	DESVÁN DEL MUSEO	PLANTA BAJA	89
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 2	PLANTA BAJA	90
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 2	PLANTA BAJA	91
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 2	PLANTA BAJA	92
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 1	PLANTA BAJA	93
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 1	PLANTA BAJA	94
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 1	PLANTA BAJA	95
EDIFICIO MACROSCOPIO	TAQUILLA PARKING	PLANTA SÓTANO	96
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 270	PLANTA SÓTANO	97
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 292	PLANTA SÓTANO	98
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 316	PLANTA SÓTANO	99
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 249	PLANTA SÓTANO	100
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 226	PLANTA SÓTANO	101
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 196	PLANTA SÓTANO	102
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 184	PLANTA SÓTANO	103
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 103	PLANTA SÓTANO	104



DATOS GENÉRICOS DE BIES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 138	PLANTA SÓTANO	105
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 164	PLANTA SÓTANO	106
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 85	PLANTA SÓTANO	107
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 53	PLANTA SÓTANO	108
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 32	PLANTA SÓTANO	109
EDIFICIO MACROSCOPIO	ENTRADA VEHÍCULOS PARKING	PLANTA SÓTANO	110
EDIFICIO MACROSCOPIO	RAMPA ACCESO A PARKING	PLANTA SÓTANO	111
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 1	PLANTA SÓTANO	112
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 1	PLANTA SÓTANO	113
EDIFICIO MACROSCOPIO	TALLER DE MANTENIMIENTO	PLANTA SÓTANO	114
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO JUNTO ALMACÉN 1	PLANTA SÓTANO	115
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 3	PLANTA SÓTANO	116
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 3	PLANTA SÓTANO	117
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 4	PLANTA SÓTANO	118
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO JUNTO INSTALACIONES 3	PLANTA SÓTANO	119
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO JUNTO ALMACÉN 5	PLANTA SÓTANO	120
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 6	PLANTA SÓTANO	121
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 7	PLANTA SÓTANO	122
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO JUNTO ALMACÉN 8	PLANTA SÓTANO	123
EDIFICIO MACROSCOPIO	ARCHIVO BIBLIOTECA	PLANTA SÓTANO	124
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 8	PLANTA SÓTANO	125



DATOS GENÉRICOS DE BIES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 9	PLANTA SÓTANO	126
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 9	PLANTA SÓTANO	127
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO JUNTO ALMACÉN 9	PLANTA SÓTANO	128
EDIFICIO MACROSCOPIO	INSTALACIONE 5	PLANTA SÓTANO	129
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO JUNTO ALMACÉN 11	PLANTA SÓTANO	130
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 13	PLANTA SÓTANO	131
EDIFICIO MACROSCOPIO	PLANTA TÉCNICA	PLANTA TÉCNICA	132
EDIFICIO MACROSCOPIO	JUNTO ESCALERA EMERGENCIA	PLANTA PRIMERA	133
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALÓN	PLANTA PRIMERA	134
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALÓN	PLANTA PRIMERA	135
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALÓN	PLANTA PRIMERA	136
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALÓN	PLANTA PRIMERA	137
EDIFICIO MACROSCOPIO	JUNTO ASCENSOR	PLANTA PRIMERA	138
EDIFICIO MACROSCOPIO	JUNTO ESCALERA EMERGENCIA	PLANTA PRIMERA	139
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA DE EXPOSICIÓN	PLANTA BAJA	140
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA JUNTO PATIO	PLANTA BAJA	141
EDIFICIO MACROSCOPIO	HALL	PLANTA BAJA	142
EDIFICIO MACROSCOPIO	HALL ENTRADA	PLANTA BAJA	143
EDIFICIO MACROSCOPIO	JUNTO ASCENSOR	PLANTA BAJA	144
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALON DE ACTOS	ENTREPLANTA	145
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 14	PLANTA SÓTANO	146



DATOS GENÉRICOS DE BIES

Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 17	PLANTA SÓTANO	147
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 17	PLANTA SÓTANO	148
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA MÁQUINAS ESSERO	PLANTA SÓTANO	149
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLON 3	PLANTA SÓTANO	150

DATOS GENÉRICOS CENTRALES DE DETECCIÓN

Elemento	Referencia propia	Nº de elementos	Marca	Modelo	Analógica	Convencional	Nº Zonas-Lazos	Nombre del edificio
CENTRAL	CI-OFI	1	ALARCOM	FC320C		SI	8 ZONAS	EDIFICIO OFICINAS
ÓPTICO		32	NOTIFIER			SI		EDIFICIO OFICINAS
PULSADOR		5				SI		EDIFICIO OFICINAS
SIRENA EXTERIOR		1	NOTIFIER			SI		EDIFICIO OFICINAS
CENTRAL	CI-PDL	1	URANO	URVZ12		SI	12 ZONAS	EDIFICIO PÉNDULO
IÓNICO		9	GENT			SI		EDIFICIO PÉNDULO
PULSADOR		9				SI		EDIFICIO PÉNDULO
SIRENA INTERIOR		5				SI		EDIFICIO PÉNDULO
FUENTE ALIMENTA		1				SI		EDIFICIO PÉNDULO



DATOS GENÉRICOS CENTRALES DE DETECCIÓN

Elemento	Referencia propia	Nº de elementos	Marca	Modelo	Analógica	Convencional	Nº Zonas-Lazos	Nombre del edificio
CIÓN								
RETENEDOR		22				SI		EDIFICIO PÉNDULO
CENTRAL	CI-EXPL	1	MORLEY	ZX5E	SI		1 LAZO	EDIFICIO PÉNDULO
ÓPTICO		59	MORLEY		SI			EDIFICIO PÉNDULO
PULSADOR		2	MORLEY		SI			EDIFICIO PÉNDULO
SIRENA INTERIOR		3	MORLEY		SI			EDIFICIO PÉNDULO
CENTRAL	CI-VÍA	1	ALARCOM	FC320C		SI	8 ZONAS	EDIFICIO VÍA LÁCTEA
ÓPTICO		32	NOTIFIER			SI		EDIFICIO VÍA LÁCTEA
TÉRMICO		2	NOTIFIER			SI		EDIFICIO VÍA LÁCTEA
PULSADOR		8				SI		EDIFICIO VÍA LÁCTEA
SIRENA INTERIOR		7	NOTIFIER			SI		EDIFICIO VÍA LÁCTEA
CENTRAL	CI-CEA	1	NOTIFIER	ID200	SI		1 LAZO	EDIFICIO CEAMA
ÓPTICO		20	NOTIFIER		SI			EDIFICIO CEAMA
ÓPTICO		34	NOTIFIER			SI		EDIFICIO CEAMA



DATOS GENÉRICOS CENTRALES DE DETECCIÓN

Elemento	Referencia propia	Nº de elementos	Marca	Modelo	Analogica	Convencional	Nº Zonas-Lazos	Nombre del edificio
PULSADOR		5	NOTIFIER		SI			EDIFICIO CEAMA
MÓDULO ZONAS		5	NOTIFIER		SI			EDIFICIO CEAMA
SIRENA INTERIOR		4				SI		EDIFICIO CEAMA
SIRENA EXTERIOR		1				SI		EDIFICIO CEAMA
INDICADOR ACCIÓN		4				SI		EDIFICIO CEAMA
CENTRAL	CI-MCR08	1	SIEMENS	FC700A-1	SI		8 LAZOS	EDIFICIO MACROSCOPIO
CENTRAL	CI-MCR04	1	SIEMENS	FC700A-1	SI		4 LAZOS	EDIFICIO MACROSCOPIO
CENTRAL	CI-MCR12	1	SIEMENS	FC10		SI	12 ZONAS	EDIFICIO MACROSCOPIO
ÓPTICO		37	SIEMENS		SI		ZONA1	EDIFICIO MACROSCOPIO
PULSADOR		8	SIEMENS		SI		ZONA1	EDIFICIO MACROSCOPIO
MÓDULO CONTROL		11	SIEMENS		SI		ZONA1	EDIFICIO MACROSCOPIO
MÓDULO MONITOR		32	SIEMENS		SI		ZONA1	EDIFICIO MACROSCOPIO
MÓDULO SIRENA		5	SIEMENS		SI		ZONA1	EDIFICIO MACROSCOPIO
SIRENA		6	SONNOS			SI	ZONA1	EDIFICIO MACROSCOPIO
BARRERA		8	KILSEN			SI	ZONA1	EDIFICIO MACROSCOPIO



DATOS GENÉRICOS CENTRALES DE DETECCIÓN

Elemento	Referencia propia	Nº de elementos	Marca	Modelo	Analogica	Convencional	Nº Zonas-Lazos	Nombre del edificio
ÓPTICO		107	SIEMENS		SI		ZONA2	EDIFICIO MACROSCOPIO
PULSADOR		27	SIEMENS		SI		ZONA2	EDIFICIO MACROSCOPIO
MÓDULO CONTROL		27	SIEMENS		SI		ZONA2	EDIFICIO MACROSCOPIO
MÓDULO MONITOR		47	SIEMENS		SI		ZONA2	EDIFICIO MACROSCOPIO
MÓDULO SIRENA		13	SIEMENS		SI		ZONA2	EDIFICIO MACROSCOPIO
SIRENA		14	SONNOS			SI	ZONA2	EDIFICIO MACROSCOPIO
BARRERA		9	KILSEN			SI	ZONA2	EDIFICIO MACROSCOPIO
RETENEDOR		7	KILSEN			SI	ZONA2	EDIFICIO MACROSCOPIO
ÓPTICO		177	SIEMENS		SI		ZONA3	EDIFICIO MACROSCOPIO
PULSADOR		31	SIEMENS		SI		ZONA3	EDIFICIO MACROSCOPIO
MÓDULO CONTROL		24	SIEMENS		SI		ZONA3	EDIFICIO MACROSCOPIO
MÓDULO MONITOR		39	SIEMENS		SI		ZONA3	EDIFICIO MACROSCOPIO
MÓDULO SIRENA		11	SIEMENS		SI		ZONA3	EDIFICIO MACROSCOPIO
SIRENA		14	SONNOS			SI	ZONA3	EDIFICIO MACROSCOPIO
RETENEDOR		6	KILSEN			SI	ZONA3	EDIFICIO MACROSCOPIO
ÓPTICO		56	SIEMENS		SI		ZONA4	EDIFICIO MACROSCOPIO



DATOS GENÉRICOS CENTRALES DE DETECCIÓN

Elemento	Referencia propia	Nº de elementos	Marca	Modelo	Analogica	Convencional	Nº Zonas-Lazos	Nombre del edificio
PULSADOR		15	SIEMENS		SI		ZONA4	EDIFICIO MACROSCOPIO
MÓDULO CONTROL		14	SIEMENS		SI		ZONA4	EDIFICIO MACROSCOPIO
MÓDULO MONITOR		20	SIEMENS		SI		ZONA4	EDIFICIO MACROSCOPIO
MÓDULO SIRENA		5	SIEMENS		SI		ZONA4	EDIFICIO MACROSCOPIO
SIRENA		8	SONNOS			SI	ZONA4	EDIFICIO MACROSCOPIO
BARRERA		3	KILSEN			SI	ZONA4	EDIFICIO MACROSCOPIO
ÓPTICO		262	SIEMENS		SI		ZONA5	EDIFICIO MACROSCOPIO
PULSADOR		34	SIEMENS		SI		ZONA5	EDIFICIO MACROSCOPIO
MÓDULO CONTROL		32	SIEMENS		SI		ZONA5	EDIFICIO MACROSCOPIO
MÓDULO MONITOR		56	SIEMENS		SI		ZONA5	EDIFICIO MACROSCOPIO
MÓDULO SIRENA		10	SIEMENS		SI		ZONA5	EDIFICIO MACROSCOPIO
SIRENA		14	SONNOS			SI	ZONA5	EDIFICIO MACROSCOPIO
BARRERA		5	KILSEN			SI	ZONA5	EDIFICIO MACROSCOPIO
RETENEDOR		2	KILSEN			SI	ZONA5	EDIFICIO MACROSCOPIO
FUENTE ALIMENTACIÓN		29				SI		EDIFICIO MACROSCOPIO



DATOS GENÉRICOS CENTRALES DE DETECCIÓN

Elemento	Referencia propia	Nº de elementos	Marca	Modelo	Analogica	Convencional	Nº Zonas-Lazos	Nombre del edificio
ÓPTICO		26	SIEMENS			SI	ZONA1	EDIFICIO MACROSCOPIO
PULSADOR		3	SIEMENS			SI	ZONA1	EDIFICIO MACROSCOPIO
ÓPTICO		14	SIEMENS			SI	ZONA2	EDIFICIO MACROSCOPIO
PULSADOR		1	SIEMENS			SI	ZONA2	EDIFICIO MACROSCOPIO
ÓPTICO		24	SIEMENS			SI	ZONA3	EDIFICIO MACROSCOPIO
PULSADOR			SIEMENS			SI	ZONA3	EDIFICIO MACROSCOPIO
ÓPTICO		19	SIEMENS			SI	ZONA4	EDIFICIO MACROSCOPIO
PULSADOR		2	SIEMENS			SI	ZONA4	EDIFICIO MACROSCOPIO
ÓPTICO		18	SIEMENS			SI	ZONA5	EDIFICIO MACROSCOPIO
PULSADOR		2	SIEMENS			SI	ZONA5	EDIFICIO MACROSCOPIO
ÓPTICO		13	SIEMENS			SI	ZONA6	EDIFICIO MACROSCOPIO
PULSADOR		2	SIEMENS			SI	ZONA6	EDIFICIO MACROSCOPIO
ÓPTICO		19	SIEMENS			SI	ZONA7	EDIFICIO MACROSCOPIO
PULSADOR		2	SIEMENS			SI	ZONA7	EDIFICIO MACROSCOPIO
ÓPTICO		12	SIEMENS			SI	ZONA8	EDIFICIO MACROSCOPIO
PULSADOR		1	SIEMENS			SI	ZONA8	EDIFICIO MACROSCOPIO



DATOS GENÉRICOS CENTRALES DE DETECCIÓN

Elemento	Referencia propia	Nº de elementos	Marca	Modelo	Analógica	Convencional	Nº Zonas-Lazos	Nombre del edificio
ÓPTICO		20	SIEMENS			SI	ZONA9	EDIFICIO MACROSCOPIO
PULSADOR		1	SIEMENS			SI	ZONA9	EDIFICIO MACROSCOPIO
SIRENA		11	SONNOS			SI		EDIFICIO MACROSCOPIO
CENTRAL		1	SIEMENS		SI		2 LAZOS	TECNOFORO+BIODOMO
OPTICOS		125			SI			TECNOFORO+BIODOMO
PULSADOR		35			SI			TECNOFORO+BIODOMO
SIRENA INTERIOR		5			SI			TECNOFORO+BIODOMO
FUENTE ALIMENTACIÓN		2				SI		TECNOFORO+BIODOMO
RETENEDOR		10				SI		TECNOFORO+BIODOMO

DATOS GENÉRICOS DE CENTRALES



Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Elemento	Referencia propia	Marca	Modelo	Nº Zonas-Lazos
EDIFICIO CEAMA	CABINA DE PROYECCIÓN	PLANTA BAJA	CENTRAL	CI-CEA-CPR	KILSEN	NK703	3
			IÓNICO		NOTIFIER		
			IÓNICO		NOTIFIER		
			PULSADOR DE DISPARO		KILSEN		
			PULSADOR DE PARO		KILSEN		
			LETRERO		KILSEN		
			DIFUSOR		LPG		
			CILINDRO	CEA 01	LPG		
EDIFICIO MACROSCOPIO	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN	PLANTA SÓTANO	CENTRAL	CI-MCR02	SIEMENS	FC220	2
			ÓPTICO		SIEMENS		
			ÓPTICO		SIEMENS		
			PULSADOR DE DISPARO				
			PULSADOR DE PARO				



DATOS GENÉRICOS DE CENTRALES

Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Elemento	Referencia propia	Marca	Modelo	Nº Zonas-Lazos
			LETRERO				
			SIRENA INTERIOR		SONNOS		
			DIFUSOR				
			CILINDRO	CT 01	SIEX		
			CILINDRO	CT 02	SIEX		
			CILINDRO	CT 03	SIEX		
			CILINDRO	CT 04	SIEX		
			CILINDRO	CT 05	SIEX		
			CILINDRO	CT 06	SIEX		
			CILINDRO	CT 07	SIEX		
			CILINDRO	CT 08	SIEX		
			CILINDRO	CT 09	SIEX		
			CILINDRO	CT 10	SIEX		
			CILINDRO	CT 11	SIEX		



DATOS GENÉRICOS DE CENTRALES

Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Elemento	Referencia propia	Marca	Modelo	Nº Zonas-Lazos
			CILINDRO	CT 12	SIEX		
			CILINDRO	CT 13	SIEX		
			CILINDRO	CT 14	SIEX		
			CILINDRO	CT 15	SIEX		
			CILINDRO	CT 16	SIEX		
			CILINDRO	CT 17	SIEX		
			CILINDRO	CT 18	SIEX		
			CILINDRO	CT 19	SIEX		
			CILINDRO	CT 20	SIEX		
			CILINDRO	CT 21	SIEX		
			CILINDRO	CT 22	SIEX		
			CILINDRO	CT 23	SIEX		
			CILINDRO	CT 24	SIEX		
			CILINDRO	CT 25	SIEX		



DATOS GENÉRICOS DE CENTRALES

Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Elemento	Referencia propia	Marca	Modelo	Nº Zonas-Lazos
			CILINDRO	CT 26	SIEX		
			CILINDRO	CT 27	SIEX		
			CILINDRO	CT 28	SIEX		
			CILINDRO	CT 29	SIEX		
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA DE BAJA TENSIÓN	PLANTA SÓTANO	CENTRAL	CI-MCR02	SIEMENS	FC220	2
			ÓPTICO		SIEMENS		
			ÓPTICO		SIEMENS		
			PULSADOR DE DISPARO				
			PULSADOR DE PARO				
			LETRERO				
			SIRENA INTERIOR		SONNOS		
			DIFUSOR				



DATOS GENÉRICOS DE CENTRALES

Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Elemento	Referencia propia	Marca	Modelo	Nº Zonas-Lazos
			CILINDRO	SBT 01	SIEX		
			CILINDRO	SBT 02	SIEX		
			CILINDRO	SBT 03	SIEX		
			CILINDRO	SBT 04	SIEX		
			CILINDRO	SBT 05	SIEX		
			CILINDRO	SBT 06	SIEX		
			CILINDRO	SBT 07	SIEX		
			CILINDRO	SBT 08	SIEX		
			CILINDRO	SBT 09	SIEX		
			CILINDRO	SBT 10	SIEX		

DATOS GENÉRICOS DE COLUMNAS SECAS

Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia



EDIFICIO PÉNDULO	PLAZA MARIE CURIE	PLANTA BAJA	CLSC-1
EDIFICIO MACROSCOPIO	EXTERIOR ENTRADA PRINCIPAL	PLANTA BAJA	CLSC-2

DATOS GENÉRICOS DE EXTINTORES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
ALMACEN 16	ALMACEN 16	PLANTA SEGUNDA	1
EDIFICIO PÉNDULO	SALA DE CALDERAS	PLANTA SEGUNDA	2
EDIFICIO PÉNDULO	OFICINAS	PLANTA BAJA	3
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	4
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	5
EDIFICIO MACROSCOPIO	VIA LACTEA	PLANTA BAJA	6
EDIFICIO OFICINAS	SALA GALILEO	PLANTA BAJA	7
EDIFICIO OFICINAS	SALA GALILEO	PLANTA BAJA	8
EDIFICIO OFICINAS	HALL SALA GALILEO	PLANTA BAJA	9
EDIFICIO PÉNDULO	LABORATORIO	PLANTA BAJA	10
EDIFICIO OFICINAS	OFICINAS	PLANTA TERCERA	11
EDIFICIO OFICINAS	ESCALERAS	PLANTA TERCERA	12



DATOS GENÉRICOS DE EXTINTORES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO OFICINAS	OFICINAS	PLANTA SEGUNDA	13
EDIFICIO OFICINAS	ESCALERAS	PLANTA SEGUNDA	14
EDIFICIO OFICINAS	ESCALERAS	PLANTA PRIMERA	15
EDIFICIO OFICINAS	ESCALERAS	PLANTA BAJA	16
EDIFICIO OFICINAS	ESCALERAS	PLANTA SÓTANO	17
EDIFICIO OFICINAS	ALMACEN BIBLIOTECA	PLANTA SÓTANO	18
EDIFICIO OFICINAS	ALMACEN BIBLIOTECA	PLANTA SÓTANO	19
EDIFICIO OFICINAS	ALMACEN BIBLIOTECA	PLANTA SÓTANO	20
EDIFICIO OFICINAS	TALLER DE INFORMÁTICA	PLANTA SÓTANO	21
EDIFICIO PÉNDULO	FRENTE PÉNDULO	PLANTA BAJA	22
EDIFICIO PÉNDULO	SALA AVERROES	PLANTA PRIMERA	23
EDIFICIO PÉNDULO	SALA BIOSFERA	PLANTA BAJA	24
EDIFICIO PÉNDULO	SALA BIOSFERA	PLANTA BAJA	25
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	26
EDIFICIO PÉNDULO	ENTRADA SALA BIOSFERA	PLANTA BAJA	27



DATOS GENÉRICOS DE EXTINTORES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO PÉNDULO	PASILLO ASEOS	PLANTA BAJA	28
EDIFICIO PÉNDULO	TALLER DE MANTENIMIENTO	PLANTA BAJA	29
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	30
EDIFICIO PÉNDULO	SALA EXPLORA	PLANTA BAJA	31
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	32
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	33
EDIFICIO ALMAZARA	ALMAZARA	PLANTA BAJA	34
EDIFICIO OFICINAS	TERRAZA	PLANTA CUBIERTA	35
EDIFICIO PÉNDULO	ENTRADA PLANETARIO	PLANTA SEGUNDA	36
EDIFICIO CENTRO DE TRANSFORMACIÓN	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN	PLANTA BAJA	37
EDIFICIO CENTRO DE TRANSFORMACIÓN	GRUPO ELECTRÓGENO	PLANTA BAJA	38
EDIFICIO CENTRO DE TRANSFORMACIÓN	GRUPO ELECTRÓGENO	PLANTA BAJA	39
EDIFICIO MARIPOSARIO	ENTRADA MARIPOSARIO	PLANTA BAJA	40
EDIFICIO MARIPOSARIO	MARIPOSARIO	PLANTA BAJA	41
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	42



DATOS GENÉRICOS DE EXTINTORES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO OBSERVATORIO	ENTRADA	PLANTA BAJA	43
EDIFICIO OBSERVATORIO	PLANETARIO INFANTIL	PLANTA BAJA	44
EDIFICIO OBSERVATORIO	PLANETARIO INFANTIL	PLANTA BAJA	45
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	46
EDIFICIO MACROSCOPIO	CONTROL DE VIGILANCIA	PLANTA BAJA	47
EDIFICIO VÍA LÁCTEA	ALMACÉN	PLANTA SÓTANO	48
EDIFICIO TORRE	TORRE MIRADOR	PLANTA SEGUNDA	49
EDIFICIO PÉNDULO	TALLER DE MANTENIMIENTO	PLANTA PRIMERA	50
EDIFICIO PÉNDULO	SALA CIENCIAS	PLANTA PRIMERA	51
EDIFICIO VÍA LÁCTEA	SALA DE EXPOSICIÓN	PLANTA PRIMERA	52
EDIFICIO VÍA LÁCTEA	SALA DE EXPOSICIÓN	PLANTA PRIMERA	53
EDIFICIO VÍA LÁCTEA	SALA DE EXPOSICIÓN	PLANTA PRIMERA	54
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	55
EDIFICIO VÍA LÁCTEA	CUADROS ELÉCTRICOS	PLANTA PRIMERA	56
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	57



DATOS GENÉRICOS DE EXTINTORES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO VÍA LÁCTEA	CUADROS ELÉCTRICOS	PLANTA BAJA	58
EDIFICIO VÍA LÁCTEA	SALA DE EXPOSICIÓN	PLANTA BAJA	59
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	60
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	61
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	62
EDIFICIO VÍA LÁCTEA	ASEOS	PLANTA BAJA	63
EDIFICIO VÍA LÁCTEA	SALA DE CLIMATIZACIÓN	PLANTA SÓTANO	64
EDIFICIO VÍA LÁCTEA	SALA DE BOMBAS	PLANTA SÓTANO	65
EDIFICIO VÍA LÁCTEA	JUNTO MONTACARGAS	PLANTA SÓTANO	66
EDIFICIO VÍA LÁCTEA	SALA DE CALDERAS	PLANTA SÓTANO	67
EDIFICIO VÍA LÁCTEA	ALMACÉN TIENDA	PLANTA SÓTANO	68
EDIFICIO VÍA LÁCTEA	JUNTO MONTACARGAS	PLANTA SÓTANO	69
EDIFICIO VÍA LÁCTEA	ALMACÉN	PLANTA SÓTANO	70
EDIFICIO VÍA LÁCTEA	ALMACÉN	PLANTA SÓTANO	71
EDIFICIO MACROSCOPIO	VIA LACTEA	PLANTA BAJA	72



DATOS GENÉRICOS DE EXTINTORES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO PÉNDULO	SALA PERCEPCIÓN	PLANTA PRIMERA	73
EDIFICIO TORRE	ENTRADA SALA MÁQUINAS ASCENSOR	PLANTA SÓTANO	74
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	75
EDIFICIO TORRE	TORRE MIRADOR	PLANTA MIRADOR	76
EDIFICIO PÉNDULO	ENTRADA SALA DE CALDERAS	PLANTA CUBIERTA	77
EDIFICIO PÉNDULO	CABINA PLANETARIO	PLANTA SEGUNDA	78
EDIFICIO MARIPOSARIO	SALA MÁQUINAS	PLANTA BAJA	79
EDIFICIO MARIPOSARIO	SALA ANFIBIOS Y REPTILES	PLANTA BAJA	80
EDIFICIO MARIPOSARIO	SALA MAQUINAS	PLANTA SÓTANO	81
EDIFICIO PÉNDULO	SALA EUREKA	PLANTA PRIMERA	82
EDIFICIO PÉNDULO	S.A.I. PLANETARIO	PLANTA BAJA	83
EDIFICIO MACROSCOPIO	MICROEXPOSICIONES	PLANTA PRIMERA	84
EDIFICIO PÉNDULO	SALA VELOCIRAPTOR	PLANTA PRIMERA	85
EDIFICIO PÉNDULO	SALA EXPLORA	PLANTA BAJA	86
EDIFICIO MACROSCOPIO	C.T.FOTOVOLTAICA	PLANTA BAJA	87



DATOS GENÉRICOS DE EXTINTORES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO CEAMA	ENTRADA TALLER	PLANTA SÓTANO	88
EDIFICIO CEAMA	MUELLE	PLANTA SÓTANO	89
EDIFICIO CEAMA	PASILLO TALLERES	PLANTA SÓTANO	90
EDIFICIO ALMAZARA	ALMAZARA	PLANTA BAJA	91
EDIFICIO CEAMA	PASILLO TALLERES	PLANTA SÓTANO	92
EDIFICIO CEAMA	LOCAL TÉCNICO	PLANTA SÓTANO	93
EDIFICIO CEAMA	CUADROS ELÉCTRICOS	PLANTA BAJA	94
EDIFICIO CEAMA	RECEPCIÓN	PLANTA BAJA	95
EDIFICIO CEAMA	SALA DE EXPOSICIÓN	PLANTA BAJA	96
EDIFICIO CEAMA	TALLER	PLANTA SÓTANO	97
EDIFICIO CEAMA	SALA RENPA	PLANTA BAJA	98
EDIFICIO CEAMA	SALA RENPA	PLANTA BAJA	99
EDIFICIO CEAMA	SALA RENPA	PLANTA BAJA	100
EDIFICIO CEAMA	SALA RENPA	PLANTA BAJA	101
EDIFICIO CEAMA	SALA DE PROYECCIÓN	PLANTA BAJA	102



DATOS GENÉRICOS DE EXTINTORES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO CEAMA	SALA DE PROYECCIÓN	PLANTA BAJA	103
EDIFICIO CEAMA	AULA NEWTON	PLANTA SÓTANO	104
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA CLIMATIZACIÓN	PLANTA SEGUNDA	105
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA CLIMATIZACIÓN	PLANTA SEGUNDA	106
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA CLIMATIZACIÓN	PLANTA SEGUNDA	107
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA CLIMATIZACIÓN	PLANTA SEGUNDA	108
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA CLIMATIZACIÓN	PLANTA SEGUNDA	109
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA CLIMATIZACIÓN	PLANTA SEGUNDA	110
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA CLIMATIZACIÓN	PLANTA SEGUNDA	111
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA CLIMATIZACIÓN	PLANTA SEGUNDA	112
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA CLIMATIZACIÓN	PLANTA SEGUNDA	113
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA CLIMATIZACIÓN	PLANTA SEGUNDA	114
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 9	PLANTA SÓTANO	115
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO JUNTO AULA CURIE	PLANTA PRIMERA	116
EDIFICIO MACROSCOPIO	AULA CURIE	PLANTA PRIMERA	117



DATOS GENÉRICOS DE EXTINTORES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO MACROSCOPIO	AULA EINSTEIN	PLANTA PRIMERA	118
EDIFICIO MACROSCOPIO	AULA SAGAN	PLANTA PRIMERA	119
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO JUNTO AULA EINSTEIN	PLANTA PRIMERA	120
EDIFICIO MACROSCOPIO	LABORATORIO LINNEO	PLANTA PRIMERA	121
EDIFICIO MACROSCOPIO	EDUCACIÓN 1	PLANTA PRIMERA	122
EDIFICIO MACROSCOPIO	EDUCACIÓN 1	PLANTA PRIMERA	123
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO OFICINAS	PLANTA PRIMERA	124
EDIFICIO MACROSCOPIO	DEPARTAMENTO COMUNICACIÓN	PLANTA PRIMERA	125
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	126
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO JUNTO DIRECCIÓN	PLANTA PRIMERA	127
EDIFICIO MACROSCOPIO	DIRECCIÓN	PLANTA PRIMERA	128
EDIFICIO MACROSCOPIO	INFOGRAFÍA Y CREATIVIDAD	PLANTA PRIMERA	129
EDIFICIO MACROSCOPIO	PRODUCCIÓN EXPOSITIVA	PLANTA PRIMERA	130
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO JUNTO AREA DE CIENCIAS	PLANTA PRIMERA	131
EDIFICIO MARIPOSARIO	MARIPOSARIO	PLANTA BAJA	132



DATOS GENÉRICOS DE EXTINTORES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO JUNTO ASEOS	PLANTA PRIMERA	133
EDIFICIO MACROSCOPIO	HALL ENTRADA AUDITORIO	PLANTA PRIMERA	134
EDIFICIO MACROSCOPIO	ENTRADA PRESIDENCIA	PLANTA PRIMERA	135
EDIFICIO MACROSCOPIO	PRESIDENCIA	PLANTA PRIMERA	136
EDIFICIO MACROSCOPIO	PRESIDENCIA	PLANTA PRIMERA	137
EDIFICIO MACROSCOPIO	ENTRADA AUDITORIO	PLANTA PRIMERA	138
EDIFICIO MACROSCOPIO	CABINA PROYECCIÓN AUDITORIO	PLANTA PRIMERA	139
EDIFICIO MACROSCOPIO	CABINA PROYECCIÓN AUDITORIO	PLANTA PRIMERA	140
EDIFICIO MACROSCOPIO	AUDITORIO	PLANTA PRIMERA	141
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 4	PLANTA PRIMERA	142
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA CLIMATIZACIÓN PABELLÓN 4	PLANTA PRIMERA	143
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 4	PLANTA PRIMERA	144
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 4	PLANTA PRIMERA	145
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 4	PLANTA PRIMERA	146
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA DE EXPOSICIÓN	PLANTA PRIMERA	147



DATOS GENÉRICOS DE EXTINTORES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA DE EXPOSICIÓN	PLANTA PRIMERA	148
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA DE EXPOSICIÓN	PLANTA PRIMERA	149
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA DE EXPOSICIÓN	PLANTA PRIMERA	150
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA DE EXPOSICIÓN	PLANTA PRIMERA	151
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 1	PLANTA PRIMERA	152
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 1	PLANTA PRIMERA	153
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 2	PLANTA PRIMERA	154
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 2	PLANTA PRIMERA	155
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 2	PLANTA PRIMERA	156
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 2	PLANTA PRIMERA	157
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 2	PLANTA PRIMERA	158
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 1	PLANTA PRIMERA	159
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO JUNTO ALMACÉN 9	PLANTA SÓTANO	160
EDIFICIO MACROSCOPIO	INSTALACIONES 5	PLANTA SÓTANO	161
EDIFICIO MACROSCOPIO	INSTALACIONES 5	PLANTA SÓTANO	162



DATOS GENÉRICOS DE EXTINTORES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 10	PLANTA SÓTANO	163
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO JUNTO ALMACENES 11-12	PLANTA SÓTANO	164
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO JUNTO ALMACÉN 11	PLANTA SÓTANO	165
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 13	PLANTA SÓTANO	166
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 13	PLANTA SÓTANO	167
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 15	PLANTA SÓTANO	168
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 15	PLANTA SÓTANO	169
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO JUNTO ALMACÉN 15	PLANTA SÓTANO	170
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	171
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	172
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO JUNTO PLANETARIO BURBUJA	PLANTA BAJA	173
EDIFICIO MACROSCOPIO	PLANETARIO BURBUJA	PLANTA BAJA	174
EDIFICIO MACROSCOPIO	CAFETERÍA	PLANTA BAJA	175
EDIFICIO MACROSCOPIO	BIBLIOTECA MEDiateca	PLANTA BAJA	176
EDIFICIO MACROSCOPIO	CIBER	PLANTA BAJA	177



DATOS GENÉRICOS DE EXTINTORES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO MACROSCOPIO	AULA GUTENBERG	PLANTA BAJA	178
EDIFICIO MACROSCOPIO	TALLER NEWTON	PLANTA BAJA	179
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO MINICINES	PLANTA BAJA	180
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA CINE 1	PLANTA BAJA	181
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA CINE 1	PLANTA BAJA	182
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA CINE 2	PLANTA BAJA	183
EDIFICIO MACROSCOPIO	CABINA PROYECCIÓN CINE 2	PLANTA BAJA	184
EDIFICIO MACROSCOPIO	TALLER PRODUCCION	PLANTA PRIMERA	185
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA CINE 3	PLANTA BAJA	186
EDIFICIO MACROSCOPIO	TALLER DE PRODUCCIÓN	PLANTA PRIMERA	187
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO EVACUACIÓN MINICINES	PLANTA BAJA	188
EDIFICIO MACROSCOPIO	HALL ENTRADA CAFETERÍA	PLANTA BAJA	189
EDIFICIO MACROSCOPIO	AUDITORIO	PLANTA BAJA	190
EDIFICIO MACROSCOPIO	AUDITORIO	PLANTA BAJA	191
EDIFICIO MACROSCOPIO	CAMERINO AUDITORIO	PLANTA BAJA	192



DATOS GENÉRICOS DE EXTINTORES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO MACROSCOPIO	AUDITORIO	PLANTA BAJA	193
EDIFICIO MACROSCOPIO	AUDITORIO	PLANTA BAJA	194
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA CLIMATIZACIÓN AUDITORIO	PLANTA BAJA	195
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA CLIMATIZACIÓN AUDITORIO	PLANTA BAJA	196
EDIFICIO MACROSCOPIO	CUADROS ELÉCTRICOS AUDITORIO	PLANTA BAJA	197
EDIFICIO MACROSCOPIO	HALL ENTRADA AUDITORIO	PLANTA BAJA	198
EDIFICIO MACROSCOPIO	HALL ENTRADA AUDITORIO	PLANTA BAJA	199
EDIFICIO MACROSCOPIO	C.P.D.	PLANTA BAJA	200
EDIFICIO MACROSCOPIO	CONTROL DE VIGILANCIA	PLANTA BAJA	201
EDIFICIO MACROSCOPIO	CONTROL DE VIGILANCIA	PLANTA BAJA	202
EDIFICIO MACROSCOPIO	C.P.D.	PLANTA BAJA	203
EDIFICIO MACROSCOPIO	CONTROL DE VIGILANCIA	PLANTA BAJA	204
EDIFICIO MACROSCOPIO	RECEPCIÓN	PLANTA BAJA	205
EDIFICIO MACROSCOPIO	HALL LINEA ENTRADA	PLANTA BAJA	206
EDIFICIO MACROSCOPIO	ENTRADA PABELLÓN 4	PLANTA BAJA	207



DATOS GENÉRICOS DE EXTINTORES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO MACROSCOPIO	RAMPA	PLANTA BAJA	208
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 4	PLANTA BAJA	209
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 4	PLANTA BAJA	210
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 4	PLANTA BAJA	211
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 4	PLANTA BAJA	212
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 4	PLANTA PRIMERA	213
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 4	PLANTA BAJA	214
EDIFICIO PÉNDULO	SALÓN DE ACTOS	PLANTA BAJA	215
EDIFICIO MACROSCOPIO	MUELLE DE CARGA	PLANTA SÓTANO	216
EDIFICIO MACROSCOPIO	MUELLE DE CARGA	PLANTA SÓTANO	217
EDIFICIO MACROSCOPIO	PIANO	PLANTA PRIMERA	218
EDIFICIO MACROSCOPIO	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN	PLANTA SÓTANO	219
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA BAJA TENSIÓN	PLANTA SÓTANO	220
EDIFICIO MACROSCOPIO	ENTRADA GRUPO CONTRAINCENDIOS	PLANTA SÓTANO	221
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 3	PLANTA SÓTANO	222



DATOS GENÉRICOS DE EXTINTORES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 3	PLANTA SÓTANO	223
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 3	PLANTA SÓTANO	224
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA CLIMATIZACION PABELLÓN 3	PLANTA SÓTANO	225
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA CLIMATIZACION PABELLÓN 3	PLANTA SÓTANO	226
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA CLIMATIZACION PABELLÓN 3	PLANTA SÓTANO	227
EDIFICIO PÉNDULO	CONTROL	PLANTA BAJA	228
EDIFICIO MACROSCOPIO	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN	PLANTA SÓTANO	229
EDIFICIO MACROSCOPIO	CABINA MINICINE 3	PLANTA SÓTANO	230
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 9	PLANTA SÓTANO	231
EDIFICIO MACROSCOPIO	ENTRADA LEGADO ANDALUSÍ	PLANTA BAJA	232
EDIFICIO MACROSCOPIO	TALLER DE LA ELECTRICIDAD	PLANTA BAJA	233
EDIFICIO MACROSCOPIO	JAULA DE FARADAY	PLANTA BAJA	234
EDIFICIO MACROSCOPIO	CONTADOR DE GAS	PLANTA PRIMERA	235
EDIFICIO MACROSCOPIO	CONTADOR DE GAS	PLANTA PRIMERA	236
EDIFICIO MACROSCOPIO	TIENDA	PLANTA BAJA	237



DATOS GENÉRICOS DE EXTINTORES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO MACROSCOPIO	TIENDA	PLANTA BAJA	238
EDIFICIO MACROSCOPIO	VENTANA A LA CIENCIA	PLANTA BAJA	239
EDIFICIO MACROSCOPIO	ENTRADA PABELLÓN 1	PLANTA BAJA	240
EDIFICIO MACROSCOPIO	ENTRADA DESVÁN DEL MUSEO	PLANTA BAJA	241
EDIFICIO MACROSCOPIO	ENTRADA PABELLÓN 3	PLANTA BAJA	242
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 3	PLANTA BAJA	243
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA DE EXPOSICIÓN	PLANTA BAJA	244
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 3	PLANTA BAJA	245
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 3	PLANTA BAJA	246
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 3	PLANTA SÓTANO	247
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 2	PLANTA BAJA	248
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 2	PLANTA BAJA	249
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 2	PLANTA BAJA	250
EDIFICIO MACROSCOPIO	VIA LACTEA	PLANTA BAJA	251
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 2	PLANTA BAJA	252



DATOS GENÉRICOS DE EXTINTORES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 2	PLANTA BAJA	253
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 2	PLANTA BAJA	254
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 1	PLANTA BAJA	255
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 1	PLANTA BAJA	256
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 1	PLANTA BAJA	257
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 1	PLANTA BAJA	258
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 1	PLANTA BAJA	259
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 1	PLANTA BAJA	260
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING ENTRADA TAQUILLA	PLANTA SÓTANO	261
EDIFICIO MACROSCOPIO	RAMPA PARKING	PLANTA SÓTANO	262
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 275	PLANTA SÓTANO	263
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 270	PLANTA SÓTANO	264
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 292	PLANTA SÓTANO	265
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 312	PLANTA SÓTANO	266
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 316	PLANTA SÓTANO	267



DATOS GENÉRICOS DE EXTINTORES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 249	PLANTA SÓTANO	268
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 226	PLANTA SÓTANO	269
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 233	PLANTA SÓTANO	270
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 184	PLANTA SÓTANO	271
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 220	PLANTA SÓTANO	272
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	273
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 146	PLANTA SÓTANO	274
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 172	PLANTA SÓTANO	275
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 138	PLANTA SÓTANO	276
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 103	PLANTA SÓTANO	277
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 85	PLANTA SÓTANO	278
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 164	PLANTA SÓTANO	279
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 82	PLANTA SÓTANO	280
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 51	PLANTA SÓTANO	281
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 30	PLANTA SÓTANO	282



DATOS GENÉRICOS DE EXTINTORES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 32	PLANTA SÓTANO	283
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 45	PLANTA SÓTANO	284
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 1	PLANTA SÓTANO	285
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 88	PLANTA SÓTANO	286
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 1	PLANTA SÓTANO	287
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 1	PLANTA SÓTANO	288
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 1	PLANTA SÓTANO	289
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 1	PLANTA SÓTANO	290
EDIFICIO MACROSCOPIO	INSTALACIONES 1	PLANTA SÓTANO	291
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO JUNTO ALMACÉN 1	PLANTA SÓTANO	292
EDIFICIO TORRE	ENTRADA	PLANTA BAJA	293
EDIFICIO PÉNDULO	SALA PERCEPCIÓN	PLANTA PRIMERA	294
EDIFICIO MACROSCOPIO	PARKING PLAZA 196	PLANTA SÓTANO	295
EDIFICIO CEAMA	SALA CURIE	PLANTA SÓTANO	296
EDIFICIO PÉNDULO	TALLER DE MANTENIMIENTO	PLANTA PRIMERA	297



DATOS GENÉRICOS DE EXTINTORES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLÓN 4	PLANTA BAJA	298
EDIFICIO MACROSCOPIO	TALLER DE MANTENIMIENTO	PLANTA SÓTANO	299
EDIFICIO MACROSCOPIO	OFICINA MUELLE DE CARGA	PLANTA SÓTANO	300
EDIFICIO PÉNDULO	ANIMADORES CIENTÍFICOS	PLANTA SÓTANO	301
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	302
EDIFICIO PÉNDULO	SALA CIENCIAS	PLANTA BAJA	303
EDIFICIO PÉNDULO	COMEDOR	PLANTA BAJA	304
EDIFICIO PÉNDULO	PASILLO JUNTO LABORATORIO	PLANTA BAJA	305
EDIFICIO PÉNDULO	PASILLO OFICINAS	PLANTA BAJA	306
EDIFICIO PÉNDULO	ENTRADA SALA PERCEPCIÓN	PLANTA PRIMERA	307
EDIFICIO PÉNDULO	SALA EUREKA	PLANTA PRIMERA	308
EDIFICIO PÉNDULO	SALA BIOSFERA	PLANTA BAJA	309
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	310
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	311
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	312



DATOS GENÉRICOS DE EXTINTORES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	313
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	314
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	315
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	316
EDIFICIO VÍA LÁCTEA	ALMACENES	PLANTA SÓTANO	317
EDIFICIO MACROSCOPIO	MINITALLER	PLANTA SÓTANO	318
EDIFICIO MACROSCOPIO	RAMPA ACCESO A PARKING	PLANTA SÓTANO	319
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO FRENTE INSTALACIONES 2	PLANTA SÓTANO	320
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 3	PLANTA SÓTANO	321
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 3	PLANTA SÓTANO	322
EDIFICIO PÉNDULO	SALÓN DE ACTOS	PLANTA BAJA	323
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO FRENTE ALMACÉN 3	PLANTA SÓTANO	324
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 4	PLANTA SÓTANO	325
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 4	PLANTA SÓTANO	326
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO JUNTO INSTALACIONES 3	PLANTA SÓTANO	327



DATOS GENÉRICOS DE EXTINTORES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLON 4	PLANTA SÓTANO	328
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 5	PLANTA SÓTANO	329
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 5	PLANTA SÓTANO	330
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 5	PLANTA SÓTANO	331
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO JUNTO ALMACÉN 5	PLANTA SÓTANO	332
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 6	PLANTA SÓTANO	333
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 6	PLANTA SÓTANO	334
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 7	PLANTA SÓTANO	335
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 7	PLANTA SÓTANO	336
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO JUNTO ALMACÉN 8	PLANTA SÓTANO	337
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 8	PLANTA SÓTANO	338
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 8	PLANTA SÓTANO	339
EDIFICIO MACROSCOPIO	INSTALACIONES 8	PLANTA SÓTANO	340
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 9	PLANTA SÓTANO	341
EDIFICIO CEAMA	BUNKER	PLANTA SÓTANO	342



DATOS GENÉRICOS DE EXTINTORES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO JARDINERÍA	CASETA JARDINERÍA	PLANTA BAJA	343
EDIFICIO ALJIBES	ALJIBES	PLANTA BAJA	344
EDIFICIO MACROSCOPIO	TALLER TECNOLOGÍA	PLANTA PRIMERA	345
EDIFICIO MACROSCOPIO	OFICINAS	PLANTA PRIMERA	346
EDIFICIO MACROSCOPIO	TALLER DE MANTENIMIENTO	PLANTA SÓTANO	347
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	348
EDIFICIO MACROSCOPIO	C.T.FOTOVOLTAICA	PLANTA BAJA	349
EDIFICIO MACROSCOPIO	PABELLON 1	PLANTA PRIMERA	350
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 16	PLANTA SÓTANO	351
EDIFICIO CARPA	CARPA	CARPA	352
EDIFICIO MACROSCOPIO	TORILLO	PLANTA SÓTANO	353
EDIFICIO MACROSCOPIO	TORILLO	PLANTA SÓTANO	354
EDIFICIO MACROSCOPIO	PLANTA TÉCNICA	PLANTA TÉCNICA	355
EDIFICIO MACROSCOPIO	JUNTO ESCALERA EMERGENCIA	PLANTA PRIMERA	356
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA CUADRO ELÉCTRICO	PLANTA PRIMERA	357



DATOS GENÉRICOS DE EXTINTORES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALÓN	PLANTA PRIMERA	358
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALÓN	PLANTA PRIMERA	359
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALÓN	PLANTA PRIMERA	360
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALÓN	PLANTA PRIMERA	361
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALÓN	PLANTA BAJA	362
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALÓN	PLANTA BAJA	363
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALÓN	PLANTA BAJA	364
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALÓN	PLANTA BAJA	365
EDIFICIO MACROSCOPIO	JUNTO ASCENSOR	PLANTA BAJA	366
EDIFICIO MACROSCOPIO	JUNTO ESCALERA EMERGENCIA	PLANTA BAJA	367
EDIFICIO MACROSCOPIO	OFICINAS	PLANTA BAJA	368
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO OFICINAS	PLANTA BAJA	369
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO OFICINAS	PLANTA BAJA	370
EDIFICIO MACROSCOPIO	PASILLO OFICINAS	PLANTA BAJA	371
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA DE EXPOSICIÓN	PLANTA BAJA	372



DATOS GENÉRICOS DE EXTINTORES			
Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA DE EXPOSICIÓN	PLANTA BAJA	373
EDIFICIO MACROSCOPIO	JUNTO PATIO	PLANTA BAJA	374
EDIFICIO MACROSCOPIO	HALL	PLANTA BAJA	375
EDIFICIO MACROSCOPIO	HALL ENTRADA	PLANTA BAJA	376
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACEN 16 RESERVA	PLANTA BAJA	377
EDIFICIO MACROSCOPIO	HALL ENTRADA	PLANTA BAJA	378
EDIFICIO MACROSCOPIO	JUNTO ASEOS	PLANTA BAJA	379
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA	PLANTA BAJA	380
EDIFICIO MACROSCOPIO	JUNTO PATIO	PLANTA BAJA	381
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALÓN DE ACTOS	ENTREPLANTA	382
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALÓN DE ACTOS	ENTREPLANTA	383
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALÓN DE ACTOS	ENTREPLANTA	384
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 14	PLANTA SÓTANO	385
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 14	PLANTA SÓTANO	386
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 17	PLANTA SÓTANO	387



DATOS GENÉRICOS DE EXTINTORES

Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 17	PLANTA SÓTANO	388
EDIFICIO MACROSCOPIO	ALMACÉN 17	PLANTA SÓTANO	389
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA MÁQUINAS CLIMA	PLANTA SÓTANO	390
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA MÁQUINAS CLIMA	PLANTA SÓTANO	391
EDIFICIO MACROSCOPIO	OFICINAS	PLANTA PRIMERA	392
EDIFICIO MACROSCOPIO	OFICINA RAPACES	PLANTA BAJA	393
EDIFICIO MACROSCOPIO	OFICINA CENTRO TRANSFORMACION	PLANTA BAJA	394

DATOS GENÉRICOS DE GRUPOS DE PRESIÓN

Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia	Modelo	Potencia kW/CV	Tipo
EDIFICIO PÉNDULO	PLAZA MARIE CURIE	PLANTA SÓTANO	PDL-JK	GMV400T	3 KW/4CV	JOCKEY
EDIFICIO PÉNDULO	PLAZA MARIE CURIE	PLANTA SÓTANO	PDL-PPAL	NCB40-250/NA	18,5 KW / 25 CV	PRINCIPAL
EDIFICIO CEAMA	LOCAL TÉCNICO	PLANTA SÓTANO	CEA-JK	SILEN-300T 200/09	2,2 KW/3CV	JOCKEY



DATOS GENÉRICOS DE GRUPOS DE PRESIÓN

Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia	Modelo	Potencia kW/CV	Tipo
EDIFICIO CEAMA	LOCAL TÉCNICO	PLANTA SÓTANO	CEA-PPAL	N2-32/250B/7.5	7,5 KW/10CV	PRINCIPAL
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA GRUPO CONTRAINCENDIOS	PLANTA SÓTANO	MCR-JK	ME 313	4KW/75,5 CV	JOCKEY
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA GRUPO CONTRAINCENDIOS	PLANTA SÓTANO	MCR-PPAL	NCB80-250/A	75 KW/100CV	PRINCIPAL
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA GRUPO CONTRAINCENDIOS	PLANTA SÓTANO	MCR-DIE	NCB80-250/A	129 CV	DIESEL

DATOS GENÉRICOS DE HIDRANTES

Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO PÉNDULO	PARKING AUTOBUSES	PLANTA BAJA	HID-1
EDIFICIO PÉNDULO	ZONA DEPURADORA DE AGUAS	PLANTA BAJA	HID-2
EDIFICIO MACROSCOPIO	JARDINERA FRENTE TRANVÍA	PLANTA BAJA	HID-3
EDIFICIO MACROSCOPIO	JARDÍN DE LOS SENTIDOS	PLANTA BAJA	HID-4

EDIFICIO MACROSCOPIO	ACERA FRENTE MUELLE DE CARGA	PLANTA BAJA	HID-5
----------------------	------------------------------	-------------	-------

DATOS GENÉRICOS DE PUESTOS DE CONTROL

Nombre del edificio	Nombre del sitio	Planta	Referencia propia
EDIFICIO PÉNDULO	PLAZA MARIE CURIE	PLANTA SÓTANO	PDL-01
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA EXTRACTORES PARKING	PLANTA SÓTANO	MCR-01
EDIFICIO MACROSCOPIO	INSTALACIONES 5,PABELLON 2	PLANTA SÓTANO	MCR-02
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA CLIMATIZACIÓN PABELLÓN 3,INSTALACIONES PREVENCIÓN	PLANTA SÓTANO	MCR-03
EDIFICIO MACROSCOPIO	MINITALLER	PLANTA SÓTANO	MCR-04
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA CLIMATIZACIÓN LEGADO ANDALUSÍ	PLANTA SÓTANO	MCR-05
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA DE TERMOS ELÉCTRICOS	PLANTA SÓTANO	MCR-06
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA EXTRACTORES PARKING	PLANTA SÓTANO	MCR-07
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA CLIMATIZACIÓN AUDITORIO	PLANTA BAJA	MCR-08
EDIFICIO MACROSCOPIO	SALA CLIMATIZACIÓN AUDITORIO	PLANTA BAJA	MCR-09

Las modificaciones que pudieran ser realizadas en las instalaciones y que pudieran incrementar los elementos quedarán incluidas en el presente contrato siempre y cuando no afecten significativamente al número total de elementos. Se considerará como incremento significativo la ampliación de los sistemas en más de un 5%.

ANEXO III TABLAS DE REVISIONES/MANTENIMIENTO SEGÚN NORMATIVA

Tabla I. Programa de mantenimiento trimestral y semestral de los sistemas de protección activa contra incendios

Operaciones a realizar por el personal especializado de la empresa mantenedora:

Equipo o sistema	Revisión Trimestral	Revisión Semestral
Sistemas de detección y alarma de incendios. Requisitos generales.	Paso previo: Revisión y/o implementación de medidas para evitar acciones o maniobras no deseadas durante las tareas de inspección. Verificar si se han realizado cambios o modificaciones en cualquiera de las componentes del sistema desde la última revisión realizada y proceder a su documentación. Comprobación de funcionamiento de las instalaciones (con cada fuente de suministro). Sustitución de pilotos, fusibles, y otros elementos defectuosos. Revisión de indicaciones luminosas de alarma, avería,	



	desconexión e información en la central. Mantenimiento de acumuladores (limpieza de bornas, reposición de agua destilada, etc.). Verificar equipos de centralización y de transmisión de alarma.	
Sistemas de detección y alarma de incendios. Fuentes de alimentación.	Revisión de sistemas de baterías: Prueba de conmutación del sistema en fallo de red, funcionamiento del sistema bajo baterías, detección de avería y restitución a modo normal	
Sistemas de detección y alarma de incendios. Dispositivos para la activación manual de alarma.	Comprobación de la señalización de los pulsadores de alarma manuales.	Verificación de la ubicación, identificación, visibilidad y accesibilidad de los pulsadores. Verificación del estado de los pulsadores (fijación, limpieza, corrosión, aspecto exterior).
Sistemas de detección y alarma de incendios. Dispositivos de transmisión	Comprobar el funcionamiento de los avisadores luminosos y acústicos. Si es aplicable,	



de alarma.	verificar el funcionamiento del sistema de megafonía. Si es aplicable, verificar la inteligibilidad del audio en cada zona de extinción.	
Extintores de incendio	Realizar las siguientes verificaciones: – Que los extintores están en su lugar asignado y que no presentan muestras aparentes de daños. – Que son adecuados conforme al riesgo a proteger. – Que no tienen el acceso obstruido, son visibles o están señalizados y tienen sus instrucciones de manejo en la parte delantera. – Que las instrucciones de manejo son legibles. – Que el indicador de presión se encuentra en la zona de operación. – Que las partes metálicas	



	(boquillas, válvula, manguera...) están en buen estado. – Que no faltan ni están rotos los precintos o los tapones indicadores de uso. – Que no han sido descargados total o parcialmente. También se entenderá cumplido este requisito si se realizan las operaciones que se indican en el «Programa de Mantenimiento Trimestral» de la norma UNE 23120. Comprobación de la señalización de los extintores.	
Bocas de incendio equipadas (BIE).	Comprobación de la señalización de las BIEs	
Hidrantes.	Comprobar la accesibilidad a su entorno y la señalización en los hidrantes enterrados. Inspección visual, comprobando la estanquidad del conjunto. Quitar las tapas de las	Engrasar la tuerca de accionamiento o rellenar la cámara de aceite del mismo. Abrir y cerrar el hidrante, comprobando el funcionamiento correcto de la válvula principal y del sistema de drenaje



	salidas, engrasar las roscas y comprobar el estado de las juntas de los racores. Comprobación de la señalización de los hidrantes	
Columnas secas.		Comprobación de la accesibilidad de la entrada de la calle y tomas de piso. Comprobación de la señalización. Comprobación de las tapas y correcto funcionamiento de sus cierres (engrase si es necesario). Maniobrar todas las llaves de la instalación, verificando el funcionamiento correcto de las mismas. Comprobar que las llaves de las conexiones siamesas están cerradas. Comprobar que las válvulas de seccionamiento están abiertas. Comprobar que todas las tapas de racores están bien colocadas y



		ajustadas.
Sistemas fijos de extinción: Rociadores automáticos de agua. Agua pulverizada. Agua nebulizada. Espuma física. Polvo. Agentes extintores gaseosos. Aerosoles condensados.	Comprobación de que los dispositivos de descarga del agente extintor (boquillas, rociadores, difusores, ...) están en buen estado y libres de obstáculos para su funcionamiento correcto. Comprobación visual del buen estado general de los componentes del sistema, especialmente de los dispositivos de puesta en marcha y las conexiones. Lectura de manómetros y comprobación de que los niveles de presión se encuentran dentro de los márgenes permitidos. Comprobación de los circuitos de señalización, pilotos, etc.; en los sistemas con indicaciones de control. Comprobación de la señalización de los mandos manuales de paro y disparo. Limpieza general de todos los componentes.	Comprobación visual de las tuberías, depósitos y latiguillos contra la corrosión, deterioro o manipulación. En sistemas que utilizan agua, verificar que las válvulas, cuyo cierre podría impedir que el agua llegase a los rociadores o pudiera perjudicar el correcto funcionamiento de una alarma o dispositivo de indicación, se encuentran completamente abiertas. Verificar el suministro eléctrico a los grupos de bombeo eléctricos u otros equipos eléctricos críticos.



Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios.	Verificación por inspección de todos los elementos, depósitos, válvulas, mandos, alarmas, motobombas, accesorios, señales, etc. Comprobación del funcionamiento automático y manual de la instalación, de acuerdo con las instrucciones del fabricante o instalador. Mantenimiento de acumuladores, limpieza de bornas (reposición de agua destilada, etc.). Verificación de niveles (combustible, agua, aceite, etc.). Verificación de accesibilidad a los elementos, limpieza general, ventilación de salas de bombas, etc.	Accionamiento y engrase de las válvulas. Verificación y ajuste de los prensaestopas. Verificación de la velocidad de los motores con diferentes cargas. Comprobación de la alimentación eléctrica, líneas y protecciones.
Sistemas para el control de humos y de calor.	Comprobar que no se han colocado obstrucciones o introducido cambios en la geometría del edificio (tabiques, falsos techos, aperturas al exterior, desplazamiento de	Comprobación del funcionamiento de los componentes del sistema mediante la activación manual de los mismos. Limpieza de los componentes y elementos



	mobiliario, etc.) que modifiquen las condiciones de utilización del sistema o impidan el descenso completo de las barreras activas de control de humos. Inspección visual general.	del sistema.
--	--	--------------

ALVARO MOLINA RUIZ-CHENA		02/10/2025 11:50:00	PÁGINA: 76 / 94
VERIFICACIÓN	NJyGwM7UU23Lnu34uz6EI4Eqm67hYW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Tabla II. Programa de mantenimiento anual y quinquenal de los sistemas de protección activa contra incendios

Operaciones a realizar por el personal especializado de la empresa mantenedora:

Equipo o sistema	Revisión Anual	Revisión 5 Años
Sistemas de detección y alarma de incendios. Requisitos generales.	Comprobación del funcionamiento de maniobras programadas, en función de la zona de detección. Verificación y actualización de la versión de «software» de la central, de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. Comprobar todas las maniobras existentes: Avisadores luminosos y acústicos, paro de aire, paro de máquinas, paro de ascensores, extinción automática, compuertas cortafuego, equipos de extracción de humos y otras partes del sistema de protección contra incendios. Se deberán realizar las operaciones indicadas en la norma	



	UNE-EN 23007-14.	
Sistemas de detección y alarma de incendios. Detectores.	Verificación del espacio libre, debajo del detector puntual y en todas las direcciones, como mínimo 500 mm. Verificación del estado de los detectores (fijación, limpieza, corrosión, aspecto exterior). Prueba individual de funcionamiento de todos los detectores automáticos, de acuerdo con las especificaciones de sus fabricantes. Verificación de la capacidad de alcanzar y activar el elemento sensor del interior de la cámara del detector. Deben emplearse métodos de verificación que no dañen o perjudiquen el rendimiento del detector. La vida útil de los detectores de incendios será la que establezca el fabricante de los mismos, transcurrida la cual se procederá a su sustitución. En el caso de que el	



	fabricante no establezca una vida útil, esta se considerará de 10 años.	
Sistemas de detección y alarma de incendios. Dispositivos para la activación manual de alarma.	Prueba de funcionamiento de todos los pulsadores.	
Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios.	Comprobación de la reserva de agua. Limpieza de filtros y elementos de retención de suciedad en la alimentación de agua. Comprobación del estado de carga de baterías y electrolito. Prueba, en las condiciones de recepción, con realización de curvas de abastecimiento con cada fuente de agua y de energía.	
Extintores de incendio.	Realizar las operaciones de mantenimiento según lo establecido en el «Programa de Mantenimiento Anual» de la norma UNE 23120. En extintores móviles, se	Realizar una prueba de nivel C (timbrado), de acuerdo a lo establecido en el anexo III, del Reglamento de Equipos a Presión, aprobado por Real Decreto 2060/2008,



	comprobará, adicionalmente, el buen estado del sistema de traslado.	de 12 de diciembre, A partir de la fecha de timbrado del extintor (y por tres veces) se procederá al Retimbrado del mismo de acuerdo a lo establecido en el anexo III del Reglamento de Equipos a Presión
Bocas de incendios equipadas (BIE).	Realizar las operaciones de inspección y mantenimiento anuales según lo establecido la UNE-EN 671-3. La vida útil de las mangueras contra incendios será la que establezca el fabricante de las mismas, transcurrida la cual se procederá a su sustitución. En el caso de que el fabricante no establezca una vida útil, esta se considerará de 20 años.	Realizar las operaciones de inspección y mantenimiento quinquenales sobre la manguera según lo establecido la UNE-EN 671-3.
Hidrantes	Verificar la estanquidad de los tapones	Cambio de las juntas de los racores.
Sistemas de columna seca	Prueba de la instalación en las condiciones de su	Sistemas de columna



	recepción	seca.
Sistemas fijos de extinción: Rociadores automáticos de agua. Agua pulverizada. Agua nebulizada. Espuma física. Polvo. Agentes extintores gaseosos. Aerosoles condensados.	Comprobación de la respuesta del sistema a las señales de activación manual y automáticas. En sistemas fijos de extinción por agua o por espuma, comprobar que el suministro de agua está garantizado, en las condiciones de presión y caudal previstas. En sistemas fijos de extinción por polvo, comprobar que la cantidad de agente extintor se encuentra dentro de los márgenes permitidos. En sistemas fijos de extinción por espuma, comprobar que el espumógeno no se ha degradado. Para sistemas fijos de inundación total de agentes extintores gaseosos, revisar la estanquidad de la sala protegida en condiciones de descarga. Los sistemas fijos de extinción mediante rociadores automáticos	Prueba de la instalación en las condiciones de su recepción. En sistemas fijos de extinción por espuma, determinación del coeficiente de expansión, tiempo de drenaje y concentración, según la parte de la norma UNE-EN 1568 que corresponda, de una muestra representativa de la instalación. Los valores obtenidos han de encontrarse dentro de los valores permitidos por el fabricante. Los sistemas fijos de extinción mediante rociadores automáticos deben ser inspeccionados cada 10 años, según lo indicado en «Programa de 10 años» de la UNEEN 12845. Los sistemas fijos de extinción mediante rociadores automáticos deben ser inspeccionados cada 25 años, según lo indicado en el anexo K, de



	deben ser inspeccionados, según lo indicado en «Programa anual» de la UNE-EN 12845. Los sistemas fijos de extinción mediante rociadores automáticos deben ser inspeccionados cada 3 años, según lo indicado en «Programa cada 3 años» de la UNEEN 12845. Nota: los sistemas que incorporen componentes a presión que se encuentre dentro del ámbito de aplicación del Reglamento de Equipos a Presión, aprobado mediante el Real Decreto 2060/2008, de 12 de diciembre, serán sometidos a las pruebas establecidas en dicho Reglamento con la periodicidad que en él se especifique.	la UNE-EN 12845
Sistemas para el control de humos y de calor.	Comprobación del funcionamiento del sistema en sus posiciones de activación y descanso, incluyendo su respuesta a	



	las señales de activación manuales y automáticas y comprobando que el tiempo de respuesta está dentro de los parámetros de diseño. Si el sistema dispone de barreras de control de humo, comprobar que los espaciados de cabecera, borde y junta (según UNE-EN 12101-1) no superan los valores indicados por el fabricante. Comprobación de la correcta disponibilidad de la fuente de alimentación principal y auxiliar. Engrase de los componentes y elementos del sistema. Verificación de señales de alarma y avería e interacción con el sistema de detección de incendios.	
--	--	--

Tabla III. Programa de mantenimiento de los sistemas de señalización luminiscente

Operaciones a realizar por Operaciones a realizar por el personal especializado de la empresa mantenedora:

Equipo o sistema	Revisión Anual
Sistemas de señalización luminiscente	Comprobación visual de la existencia, correcta ubicación y buen estado en cuanto a limpieza, legibilidad e iluminación (en la oscuridad) de las señales, balizamientos y planos de evacuación. Verificación del estado de los elementos de sujeción (anclajes, varillas, angulares, tornillería, adhesivos, etc.).

ANEXO IV PARTE DEL TÉCNICO

PARTE TÉCNICO

NOMBRE DE LA EMPRESA:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

EMAIL:

CIF:

CLIENTE: CONSORCIO PARQUE DE LAS CIENCIAS

NOMBRE DE LA INSTALACIÓN:

TIPO DE REVISIÓN: ANUAL:

☐

TRIMESTRAL:

☐

FECHA DE REVISIÓN/ACTUACIÓN:

EQUIPOS Y NÚMERO DE ELEMENTOS REVISADOS:

.....

.....

.....

.....

.....

ANOMALÍAS / INCIDENCIAS DETECTADAS:.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

CORRECCIONES REALIZADAS:.....

.....

.....

.....

.....

.....

ESTADO ACTUAL DE LOS SISTEMAS/ELEMENTOS TRAS LA ASISTENCIA:.....

ALVARO MOLINA RUIZ-CHENA		02/10/2025 11:50:00	PÁGINA: 85 / 94
VERIFICACIÓN	NJyGwM7UU23Lnu34uz6EI4Eqm67hYW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



PARQUE de las CIENCIAS
ANDALUCÍA - GRANADA

.....
.....
.....
.....
.....
.....

MATERIAL SUSTITUIDO:.....

.....
.....
.....
.....
.....
.....

OBSERVACIONES:.....

.....
.....
.....

TECNICO/S:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	HORA INICIO	HORA FIN	HORAS TRABAJO

CONFORME CLIENTE:

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

FIRMA:

FIRMA TÉCNICO:

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

FIRMA:

ALVARO MOLINA RUIZ-CHENA		02/10/2025 11:50:00	PÁGINA: 86 / 94
VERIFICACIÓN	NJyGwM7UU23Lnu34uz6EI4Eqm67hYW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO V CERTIFICADO DE REVISIÓN

Certificado de revisión de los sistemas de Protección contra incendios

FECHA:

CERTIFICADO PROTECCION CONTRA INCENDIOS - Nº

CERTIFICA:

Que D..... con DNI:.....
personal autorizado y cualificado de la empresa..... ha realizado las
operaciones de mantenimiento/revisión ANUAL/TRIMESTRAL/SEMESTRAL(Indicar la que proceda),
recogidas en Tabla II del reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios (Real Decreto
513/2017, de 22 de mayo) en la instalación;

Nombre de la Instalación/Centro:

Dirección:

Código Postal:

Teléfono:

Correo:

Cliente de la propiedad: Consorcio Parque de las Ciencias

Número de Contrato:

Disponiendo de los medios técnicos y materiales necesarios se han revisado los siguientes sistemas
según la normativa vigente aplicable:

(Indicar Tipo de sistema, Nombre y Número total de elementos revisados desglosados por sistema)

De acuerdo con la normativa vigente, habiéndose llevado a efecto las inspecciones, verificaciones y
pruebas preceptivas, se indica el resultado obtenido en el informe adjunto ANEXO IV (Acta de revisión):

EMPRESA MANTENEDORA:.....

DATOS TECNICO CUALIFICADO QUE FIRMA EL CERTIFICADO:

NOMBRE:.....

DNI:.....

Y para que conste, se expide el presente Certificado en, Granada.....de.....20.....

Firma y Sello:

ALVARO MOLINA RUIZ-CHENA		02/10/2025 11:50:00	PÁGINA: 87 / 94
VERIFICACIÓN	NJyGwM7UU23Lnu34uz6E14Eqm67hYW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO VI ACTA DE REVISIÓN

RESULTADO DE LA REVISIÓN REALIZADA CONFORME AL CERTIFICADO
Nº..... TIPO DE REVISIÓN: ANUAL/TRIMESTRAL/SEMESTRAL
FECHA:.....

Datos de la Instalación/Centro:

Nombre de la Instalación/Centro:

Dirección:

Código Postal:.....

Teléfono:

Correo:

Cliente de la propiedad: Consorcio Parque de las Ciencias

Número de Contrato:.....

Datos de la empresa mantenedora:

Nombre de la Empresa:.....

CIF:

Dirección:.....

Localidad/Provincia:..... Teléfono:.....

Correo:.....

Teléfono de Incidencias/Averías 24 horas 365 días/año:

Empresa Instalador y mantenedora en Sistemas de PCI: Nº.....

Empresa declarada para la revisión de productos y sistemas: Nº REG. INDUSTRIAL.....

Datos de los técnicos que participan en las operaciones de mantenimiento:

Nombre:.....

DNI:.....

Declaración de cualificación del personal técnico para la realización de dichas operaciones.

Fecha prevista inicio de revisión actual:.....

Fecha de cierre de revisión actual:.....

Datos de Contenido de Instalaciones y Equipos Sometidos a la Revisión:

SISTEMAS MANUALES DE EXTINCIÓN CONTRA INCENDIOS:

-
-

SISTEMAS AUTOMÁTICOS DE EXTINCIÓN CONTRA INCENDIOS:

-
-

ALVARO MOLINA RUIZ-CHENA		02/10/2025 11:50:00	PÁGINA: 88 / 94
VERIFICACIÓN	NJyGwM7UU23Lnu34uz6EI4Eqm67hYW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



PARQUE de las CIENCIAS
ANDALUCÍA - GRANADA

SISTEMAS DE DETECCION CONTRA INCENDIOS:

-
-
-

OTROS SISTEMAS DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS:

-

ALVARO MOLINA RUIZ-CHENA		02/10/2025 11:50:00	PÁGINA: 89 / 94
VERIFICACIÓN	NJyGwM7UU23Lnu34uz6EI4Eqm67hYW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



PARQUE de las CIENCIAS
ANDALUCÍA - GRANADA

SISTEMAS MANUALES DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS (Extintores)										
IDEN	Nº PLACA	TIPO	UBICACIÓN	CARGA	FABRICANTE	EFICACIA A	EFICACIA B	FECHA FABR.	FECHA RETIM	CARTELERÍA (S/N)
IDEN	Nº PLACA	INCIDENCIAS					CORRECCIONES EFECTUADAS		ESTADO FINAL	

SISTEMAS MANUALES DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS (BIES)										
IDEN	Nº PLACA	UBICACIÓN	MODELO	LONGITUD	FABRICANTE	CRISTAL	FECHA FABR.	FECHA RETIM	PRESIÓN	CARTELERÍA (S/N)
IDEN	Nº PLACA	INCIDENCIAS					CORRECCIONES EFECTUADAS		ESTADO FINAL	

ALVARO MOLINA RUIZ-CHENA				02/10/2025 11:50:00		PÁGINA: 90 / 94	
VERIFICACIÓN		NJyGwM7UU23Lnu34uz6EI4Eqm67hYW			https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		

SISTEMAS MANUALES DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS (GRUPO PRESIÓN/BOMBA JOCKEY)										
IDEN	Nº SERIE	UBICACIÓN	MARCA	MODELO	POTENCIA	CAUDAL	M.C.A.	R.P.M.	TIPO	FECHA INST.
IDEN	Nº PLACA	INCIDENCIAS					CORRECCIONES EFECTUADAS		ESTADO FINAL	

SISTEMAS MANUALES DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS (DEPÓSITOS/ALJIBES)					
IDEN	TIPO	UBICACIÓN	TIPO CONSTRUCCIÓN	LITROS DE AGUA	FECHA INST.
IDEN	TIPO	INCIDENCIAS		CORRECCIONES EFECTUADAS	ESTADO FINAL

SISTEMAS MANUALES DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS (HIDRANTES/COLUMNA SECA)						
IDEN	TIPO/MODELO	UBICACIÓN	FABRICANTE	FECHA FABRICACIÓN	FECHA RETIMBRADO	CARTELERÍA (S/N)
IDEN	TIPO/MODELO	INCIDENCIAS		CORRECCIONES EFECTUADAS		ESTADO FINAL

SISTEMAS DE DETECCIÓN Y PROTECCIÓN (CENTRALES)														
ID E N	UBICAC IÓN	MAR CA	MOD ELO	FEC HA INST	LAZ OS EN US O	BATER IAS	PUL S.	DETECT. OPT.	DETEC T.ION.	DETECT.T ERM.	BARR ER. INFRA.	SIREN AS	RETE NED.	COMUNI CACIÓN
ID E N	Nº PLACA	INCIDENCIAS				CORRECCIONES EFECTUADAS					ESTADO FINAL			
SISTEMAS DE DETECCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS – RELACIÓN DE ELEMENTOS CENTRAL DE DETECCIÓN														
ELEME NTO	UBICA CIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	FECHA INSTALA CIÓN	INCIDENCIA	CORRECC IONES	CARTEL ERÍA (S/N)	ESTADO FINAL					

SISTEMAS DE EXTINCIÓN AUTOMÁTICA PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS (CILINDROS U OTROS)								
IDEN	UBICACIÓN	Nº PLACA	TIPO GAS	LITROS	TARA	FECHA FABRICACIÓN	FECHA RETIMBRADO	CARTELERÍA (S/N)
IDEN	Nº PLACA	INCIDENCIAS					CORRECCIONES EFECTUADAS	ESTADO FINAL

OTROS SISTEMAS:
OBSERVACIONES:

NOMBRE EMPRESA MANTENEDORA:.....
CIF:.....
NOMBRE Y APELLIDOS DEL TÉCNICO QUE FIRMA EL INFORME:.....